

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID .....	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS .....	3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

# UN APLAUSO AL GOBIERNO

Se ha publicado ayer en la "Gaceta" el ya famoso decreto agropecuario, cuyo texto encontrarán los lectores en otro lugar de este número. Hemos de tributar sinceramente un aplauso al jefe del Gobierno, que refrenda la regia disposición, no sólo por el contenido de ésta, sino también por las circunstancias en que se ha elaborado.

El real decreto no se parece en nada a las primitivas bases que se presentaron a la Asamblea Nacional y menos aún al discutido dictamen de la sección novena. Han hallado eco en él las opiniones de los oradores de la Asamblea que combatieron el proyecto y aun aquella "solución posible" que propusimos en uno de nuestros últimos fondos, y que casi coincide por completo con la orientación del decreto definitivo. El general Primo de Rivera, recogiendo el sentir casi unánime de la Asamblea en un problema de tanta importancia para la vida nacional, ha demostrado, en efecto, un fino sentido político. No es el decreto agropecuario una ley de "asociación agrícola", ni de "reestructuración nacional agropecuaria". Esencialmente viene a ser una disposición sobre "fomento agrícola y ganadero", el cual se encarga a las Diputaciones provinciales mediante el asesoramiento de Consejos agropecuarios mixtos, formados por elementos oficiales y representaciones de los campesinos.

Echamos de menos una mayor claridad en la redacción de las 14 bases de que consta. Hay puntos oscuros cuya precisión se entrega al reglamento posterior. Reconocemos, sin embargo, que las líneas esenciales, las ideas básicas, todas dignas de aplauso, están redactadas explícitamente, aclaradas a veces por un solo adjetivo o un adverbio "incrustado" en el párrafo dudoso, como el del legislador quisiera poner fuera de toda sombra de duda aquello que estima fundamental.

Seis ideas primordiales forman todo el conjunto del real decreto: su limitación a "servicios agropecuarios"; el papel que se reserva el Estado, reduciendo solamente a "fomentar" e "inspeccionar" la labor de las Diputaciones; la "libertad de asociación", proclamada y estipulada por la condición de que sólo los asociados tendrán voto en las elecciones de los Consejos agropecuarios; la cuota obligatoria como recargo en la contribución, pero fijada por las Diputaciones en cada provincia; la disolución de las Cámaras Agrícolas y, por último, el anuncio de una nueva legislación sobre Sindicatos y Cooperativas agrarias y ganaderas. Analicemos estos seis puntos básicos.

Cada Diputación provincial formará un plan de fomento agropecuario y votará los presupuestos para su realización. Estos podrán nutrirse de fondos generales o de un recargo especial, que no ha de pasar en ningún caso del 5 por 100 de la contribución que por rústica se pague al Erario público. Dichos planes serán subvencionados por el Estado con cantidades del 20 al 50 por 100 de las votadas por las Diputaciones.

Como asesores de las Diputaciones funcionarán Consejos agropecuarios provinciales, constituidos por tres diputados de aquéllas, los funcionarios agrícolas correspondientes, el delegado de Hacienda y los campesinos elegidos por las asociaciones libres, "puras o mixtas", de la provincia, a razón de un voto por cada 25 socios. Los labradores no asociados no podrán votar.

El derecho electoral lo tendrán todas las entidades hoy constituidas, tanto mixtas como puras, y las que ahora se formen "libremente", pero "estimuladas" por este real decreto.

La creación de un Consejo Agropecuario provincial acarrea la disolución inmediata de la correspondiente Cámara Agrícola. Es sumamente plausible esta medida, que evitará de una vez el disgusto que la actuación de aquellos organismos venía produciendo entre los agricultores.

En el citado decreto se anuncia que el ministerio de Economía Nacional procederá a reglamentar la propiedad rural, procurando la máxima eficacia corporativa, y que se modificarán las disposiciones relativas a Sindicatos y Cooperativas de carácter agropecuario. Es este uno de los párrafos oscuros a que hemos hecho alusión. Quede por ahora en la duda.

Por último, se constituye un Consejo Nacional Agropecuario, en el cual tienen puesto los presidentes de las asociaciones nacionales agrícolas y ganaderas hoy existentes.

Si la reglamentación del real decreto se hace con prontitud y de un modo fiel y claro, las Diputaciones y las asociaciones agrarias hoy existentes, en sus manos se entrega la nueva organización, recogen y dan vida a las iniciativas que propone, resultarán grandes provechos para el fomento agrícola y ganadero de España.

## CORTAN EL TELEFONO DE LA POLICIA FRANCESA

Se trata del hilo que unía la Prefectura a los cuarteles de la Guardia Republicana

## EL NUEVO GERENTE DE "L'HUMANITE", DETENIDO

PARIS, 26.—Unos desconocidos, se cree que unos obreros del ramo de la construcción, cortaron durante la noche el cable telefónico que unía la Prefectura de Policía con los cinco cuarteles de la Guardia republicana.

## OTRA DETENCION

PARIS, 26.—La Policía ha detenido anoche al nuevo gerente del diario comunista "L'Humanité", acusado de excitación a la desobediencia entre los militares.

## REGISTROS EN REIMS

REIMS, 26.—La Policía ha efectuado registros en la Casa del Pueblo y en los domicilios de comunistas destacadas, apoderándose de importantes documentos.

## DETENCIONES EN JAVA

BATAVIA, 26.—La Policía ha detenido esta mañana en Surabaya a 25 jefes del comunismo obrero, acusados de promover disturbios entre los ferroviarios y obreros azucareros. En Sukatayta han sido detenidos por igual causa otros 20. La Policía se ha apoderado además de importantes documentos.

## Sesenta muertos por un terremoto

QUITO, 26.—Se reciben noticias de que un terremoto registrado en la ciudad de Cuyoguro, ha causado enormes daños en toda ella. Hasta ahora se asegura que el número de muertos asciende a sesenta.—Associated Press.

## Mussolini visita Messina

Llegó en avión y regresó del mismo modo

## El Krakatoa en erupción

BATAVIA, 26.—El volcán Krakatoa ha entrado nuevamente en erupción.

# CHINA DA EXPLICACIONES AL GOBIERNO RUSO

Declara que el autor de la detención y expulsión de los empleados rusos se extralimitó

Entrevista del cónsul ruso en Kharbin y un enviado del Gobierno nacionalista

LONDRES, 26.—Comunican de Mukden al "Daily Telegraph" que, ayer mañana el general Chang So Liang envió por el Gobierno de Nankin, se entrevistó en Chang Chun con el cónsul soviético en Kharbin, al que explicó que el general Ko Lu se había extralimitado en sus atribuciones al despedir a los principales funcionarios rusos.

Esta declaración parece haber abierto el camino a las negociaciones.

## NO HAY MEDIACION ALEMANA

BERLIN, 26.—En los círculos bien informados se desmiente el rumor relativo a un supuesto ofrecimiento de Alemania para actuar como mediadora en el actual conflicto chinoruso.

## CENTENARES DE RUSOS DETENIDOS

MOSCU, 26.—La Agencia Tass dice que, según noticias recibidas por las autoridades chinas se cuentan por centenares.

Otras informaciones señalan la organización de diversas partidas de "rusos blancos", que avanzan en diversos puntos con dirección a la frontera soviética.

## SALE DE MOSCU EL MINISTRO CHINO

MOSCU, 26.—La Agencia Tass da cuenta de que el personal de la Embajada china en Moscú, con el actual encargado de Negocios, Sia Wei Sung, ha salido para Finlandia, vía Leningrado, después de hacer entrega de los documentos de la Embajada al embajador de Alemania.

## NOTAS DE WASHINGTON

WASHINGTON, 26.—Los embajadores de Inglaterra, Francia, Italia y el Japón y el encargado de Negocios de Alemania han recibido notas idénticas del departamento de Estado, sobre la situación chinorusa.

## Delatado por las huellas de los tacones

LONDRES, 26.—Un ladrón fué descubierto por las huellas de sus tacones de goma, marcadas en la entrada de la puerta y el pulido piso de una casa de la calle Media Luna, en Piccadilly, W., según relato hecho por el detective Owen a una de sus superiores.

El detenido, George William Buckland, de veintinueve años de edad, que fué descrito como un actor, pero, según sus declaraciones, era vendedor ambulante de frutas, se confesó culpable del robo de dos gabanes y seis camisas de etiqueta, valuado todo en unas 600 pesetas, y pertenecientes al coronel T. Bruce Renny-Tailyour.

El detective Owen manifestó que había hallado las citadas huellas, y habiendo obtenido una descripción del ladrón, se dirigió a la posada "Caballo Blanco", donde examinó los tacones de goma del calzado de Buckland, encontrando que correspondían exactamente con las huellas por él descubiertas.—Associated Press.

## Terminan las sesiones en la Cámara inglesa

Parece inevitable el paro en las fábricas de tejidos

LONDRES, 26.—La Cámara de los Comunes se ha reunido por última vez antes de las vacaciones. La Cámara reanudar sus tareas el día 29 de octubre.

## EL CONFLICTO TEXTIL

LONDRES, 26.—La situación en lo que se refiere a la industria algodonera es muy seria en la actualidad, a consecuencia del acuerdo adoptado por los patronos de proceder a la reducción de los salarios de los obreros en un 12 y medio por 100.

Si antes de mañana al mediodía, no se llega a una fórmula de solución del conflicto, se procederá por los patronos al cierre de las fábricas; pero, sin embargo, se cree que éstas volverán a ser abiertas el próximo lunes, sobre la base de la implantación de los nuevos salarios.

Las negociaciones entre patronos y obreros continuaban esta noche con gran actividad.

## COMITE CONSULTIVO DE AVIACION

LONDRES, 26.—El ministro del Aire, lord Thompson, ha instituido un Comité consultivo de Aviación, que estará integrado por siete miembros, tres de la Cámara, uno por cada partido, tres industriales peritos en cuestiones de transportes y el secretario del departamento, señor Montagu.

## INGLATERRA Y LOS SOVIETS

LONDRES, 26.—El embajador de los Soviets en París llegará el domingo a Londres. El lunes por la mañana celebrará su primera entrevista con Henderson.

## EL REY MEJORA

LONDRES, 26.—En el Palacio de Buckingham han anunciado oficialmente que su majestad el rey Jorge continúa haciendo progresos satisfactorios hacia su restablecimiento.

## ALLAIN GERBAULT EN EL HAVRE

EL HAVRE, 26.—Allain Gerbault, el "navegante solitario", ha llegado a este puerto, a bordo de su pequeña embarcación, a las diez y ocho y cuarenta.

# Poincaré, enfermo, presenta la dimisión

VA A SER OPERADO Y DEBE DESCANSAR POR LO MENOS DOS O TRES MESES

La noticia fué comunicada al Consejo de ministros a las diez de la noche

Briand y Barthou harán una gestión para persuadirle de que continúe

PARIS, 26.—El presidente del Consejo de ministros, Poincaré, ha comunicado oficialmente a sus colaboradores que, teniendo necesidad de someterse a una operación quirúrgica, por lo cual se verá imposibilitado para todo trabajo durante dos o tres meses, había decidido entregar su dimisión al presidente de la república.

Los miembros del Gobierno se han reunido en Consejo de Gabinete, a las veintidós y diez, en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Los ministros recibieron con gran emoción y sentimiento la noticia de la dimisión del presidente, y acordaron encargarse a Briand y Barthou la misión de expresar a Poincaré la respetuosa y afectuosa simpatía de todo el Gobierno, rogándole también que se tome todo el tiempo que considere necesario para su restablecimiento, sin abandonar por ello la presidencia del Gabinete.

Con arreglo a esta decisión, Barthou y Briand irán mañana por la mañana a visitar a Poincaré, para cumplir la misión que les han confiado sus compañeros de Gabinete.

Por ello, el Consejo de ministros, que bajo la presidencia de Doumergue ha de celebrarse a las nueve y media de la mañana en el Eliseo, tendrá lugar a las diez y media.

## Declaraciones de Briand

Al salir del Quai d'Orsay, después de terminar el Consejo de gabinete, Briand fué rodeado por los periodistas, que esperaban con ansiedad el resultado de la reunión. El ministro de Negocios Extranjeros les manifestó que el comunicado del Consejo traducía exactamente la situación la cual era, ciertamente, muy desagradable.

Nuestro deber—agregó Briand—es decir a Poincaré: "Cuidese y descanse lo que sea preciso, pero sin abandonar su cargo."

Siguieron diciendo Briand que, en efecto, se habían registrado varios casos de enfermedad de jefes de Gobierno o ministros, como, por ejemplo, Chamberlain y Stresemann, sin que los pacientes abandonaran su cargo. Se tomaron todo el tiempo necesario para restablecerse, y después reanudaron sus actividades.

Esto—terminó diciendo—es lo que nosotros Barthou y yo al presidente del Consejo.

Durante todo el día habían circulado rumores acerca de la posibilidad de una crisis necesaria por el estado de salud de Poincaré.

"L'Echo de Paris" decía que, en el caso de que en la consulta de médicos que se reunirá el martes acuerden pedir a Poincaré que prolongue su reposo, Briand, de acuerdo con el jefe del Gobierno, asumirá la dirección de los asuntos políticos que actualmente se hallan subordinados a cuestiones relacionadas con la política exterior.

Parecia, pues, que hasta el martes no se decidiría nada, pues en los centros bien informados confirmaban que hasta la consulta que celebrarán ese día no darán los médicos su opinión definitiva sobre el estado de salud de Poincaré, ni sobre la oportunidad o inutilidad de una intervención quirúrgica, y se decía también que la enfermedad del presidente del Consejo no es de gravedad.

Pero, a última hora de la tarde en los pasillos del Senado personalidades bien enteradas decían que el presidente del Consejo de ministros, Poincaré, ha adoptado la resolución de presentar esta noche su dimisión al jefe del Estado.

## DEL COLOR DE MI CRISTAL

# EL ARBOL DENIGRADO

Como la mayoría de la gente parece que huye de leer la "Gaceta", y sólo suele enterarse de su contenido por referencias o por extractos, estamos convenientemente tranquilizar a todos aquellos que hayan oído decir vagamente que en el periódico oficial se da un corto plazo, no sé para qué, a los que se crean poseedores de alcornoques o intervengan en su cultivo.

Pudiera suceder que algunos padres se creyeran honradamente obligados a inscribir a sus hijos y que los maestros enviaran lista de sus peores alumnos. Se ha oído decir siempre que en los establecimientos de enseñanza es donde el alcornoque se cultiva más intensivamente. Así se observa luego que muchos títulos de aptitud profesional no son más que de aptitud para dar bellotas (bellotas jurídicas, bellotas médicas, bellotas literarias, bellotas químicas, etcétera, etcétera.)

Sería lamentable la confusión de los padres y maestros que se creyeran obligados, porque debe declararse para su tranquilidad que la "Gaceta" no se refiere a sus vástagos o discípulos. Ya es hora de que se aclaren estos equívocos. No sé por qué razón se ha de aplicar el calificativo alcornoque con intención depreciativa, a todo aquel ser humano que no brilla por su inteligencia. Esta calificación suele estimarse molesta para el hombre. Discrepo de la opinión: es molesto para el alcornoque.

Sin duda, el utilísimo árbol no discurre poco ni mucho, pero no parece que

# LO DEL DIA

Se queja "El Sol" de que le damos una "lección diaria". ¡Y qué remedio! El se empeña en no enterarse y nosotros en ejercitar una de las obras de misericordia.

Y en principio con el obsequio de detallar tanto en la Constitución, de precisar a tal extremo. Mas en el punto concreto de los monopolios creemos que está equivocado. Según "El Sol", el artículo 80 del anteproyecto dice: "Podrá la ley autorizar monopolios." Y el artículo 80 dice en realidad:

"Podrá la ley, por motivos de utilidad social, atribuir el carácter de servicio público a determinadas industrias o empresas que satisfagan necesidades de interés general, y reconocer al Estado el derecho de explotárselas, con monopolio o sin él, por sí mismo, mediante concesión o por arrendamiento."

Prescindamos del peregrino modo de citar. Con el artículo a la vista afirmamos de nuevo que la Constitución no prejuzga nada en materia de monopolios. Antes al contrario, se advierte el propósito de hacer indispensables la intervención de las Cortes para conceder uno.

Suponga "El Sol" que el texto constitucional ése y el del artículo 63 no dijese nada sobre la materia. Un buen día podría el Gobierno implantar por decreto un monopolio y no quedaría más recurso que la protesta en la Prensa o en el mitin. Tal como está la Constitución el monopolio implantado por decreto es un delito de inconstitucionalidad por el Tribunal de Justicia correspondiente. La concesión de monopolios, pues, en manos de las Cortes.

¿Qué desearía "El Sol"? ¿Que la constitución dijese "no podrán establecerse monopolios"? ¿Eso sí que sería prejujador e imponer constitucionalmente determinada política económica! No creemos que el colega defienda tamaño disparate. Insistimos en que todo lo que le ocurre es que lee de prisa y movido por la pasión. Alguna culpa tendrán los calores veraniegos, que no convidan a una labor intensa. Dejemos, pues, a un lado estas escaramuzas. Llegará el momento de una discusión a fondo. Entretanto pueden ir leyendo el anteproyecto los que no lo hayan leído.

## Concursos para premios

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas acaba de anunciar un nuevo y amplio concurso para premiar trabajos sobre temas económicos.

Como este concurso viene sobre otro anterior, el de Economía, y como los fracasos suceden sin que parezca que aprendamos la lección que enseñan, bueno será que insistamos una vez en nuestra opinión sobre este punto.

Para que tales concursos puedan tener éxito, es condición previa el que haya en la nación un grupo numeroso de investigadores aptos y preparados. Nadie negará que en España ocurre lo contrario. Aquí los economistas que pudieran triunfar justamente en tales concursos son tan pocos y están tan cargados de trabajo que será muy difícil el que dejen sus ocupaciones, de remuneración cierta, por unas de premio contingente y lejano.

Por esto, juzgamos que sería más conveniente el que la Academia convocase un concurso—o incluso una oposición—entre investigadores economistas y que al que resultase triunfante le encargase de un trabajo de verdadera investigación, abonándole su sueldo y después un premio a la terminación del estudio.

No sabemos por qué en España, donde se pagan investigadores en Medicina y otras ciencias, no se han de poder pagar, para el estudio de algunas tan importantes como la Economía y la Historia.

Haciendo lo que proponemos se realizarían en nuestra Patria trabajos de verdadera investigación, en vez de esos otros tan de aficiónado y tan propicios al politiquero y la declamación como son algunos de los que figuran en el presente concurso de la Academia de Ciencias Morales.

Se nos quiere decir cómo es posible tratar científicamente el siguiente tema: "La difusión del capital por medio de los valores mobiliarios. Su importancia en el ordenamiento económico del porvenir." En cambio, hay algún otro capaz de asustar—por su vaguedad—al investigador serio. Véase el título: "Estatismo y libre concurrencia". ¿Es éste el estudio que necesita nuestra ciencia económica? Creemos honradamente que no.

## Carbón pulverizado para combustible de barcos

Ya se utiliza en un buque inglés

LONDRES, 26.—La Compañía constructora de barcos Blythwood acaba de construir el primer barco que utilizará el polvo de carbón como combustible. Este barco en el "Berwindler", de ocho mil toneladas. El carbón se pulverizará a bordo por un procedimiento especial.

La aplicación del carbón pulverizado como combustible se espera de magníficos resultados, principalmente en lo que se refiere a la economía de carbón.

## Se sublevan en Ancona sesenta presos

ANCONA, 25.—Sesenta presos de la prisión de esta población se han amotinado en señal de protesta contra las severas medidas y riguroso régimen que les son aplicados.

Los sublevados atacaron a los guardianes de la cárcel, uno de los cuales resultó gravemente herido.

El orden pudo, por fin, ser restablecido, después de la intervención del procurador real, que les prometió sujar el régimen del cual protestaban los amotinados.

## NOTA OFICIOSA

Relaciones exteriores.—Nombrando al consejero en París, señor Huerta, secretario general permanente en la representación española en la Sociedad de las Naciones.

Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

Economía.—Real orden para adquisición de semillas selectas para mejora

# EL CONSEJO DE MINISTROS SE REUNIO DOS VECES

Por la mañana lo presidió el Rey

LA AMPLIACION DE LA ASAMBLEA VIRTUALMENTE APROBADA

Se hace extensivo a la Prensa

Dos Patronatos, uno de ellos de señoras, para recomendar en España el consumo de artículos nacionales.

Una ley refundirá las disposiciones sobre casas baratas, económicas y ultrabarratas

A las diez quedó reunido el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. Terminaba a la una y cuarto. El marqués de Estella dió la referencia a los periodistas. Dijo que habían hecho una larga exposición a su majestad de todos los asuntos importantes de política exterior, especialmente los relacionados con Portugal y el conflicto entre China y Rusia, y que la firma había sido muy larga, por afectar a todos los departamentos y contener muchos decretos de cada uno. Todos los ministros llevaban varios expedientes, de los que, en concreto, se le dió cuenta al Rey, y que merecieron la aprobación regia. En sus líneas generales; pero cuya resolución para sus pormenores y detalles, sería objeto de detenido estudio en Consejo, el cual había acordado celebrar esta tarde a las seis. Los decretos que esta tarde se aprueben serán enviados a la regia sesión a Santander. El acuerdo del Consejo de la tarde obedecía solamente a evitar a su majestad la molestia y pesadez de revisar y estudiar ante él, con el detenimiento debido, tantos expedientes pendiente de resolución. Agregó el general Primo de Rivera que, además de muchas cartas reales, su majestad había firmado un decreto de política agropecuaria y otro de radiodifusión.

El Rey, dijo, saldrá en seguida para Santander, donde llegará a la hora de comer. En la capital noroeste pasará todo el mes de agosto y todo el mes de septiembre, y a cuyo regreso tendrá necesidad de venir a Madrid antes de octubre, salvo que lo reclame algún asunto relacionado con la testamentaria de su augusta madre (q. g. h.). En octubre marchará a visitar nuevamente las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Dijo luego el presidente que el día de agosto lo pasaría en personal y en algunos puertos del Norte y que en septiembre ya estaría en Madrid de regreso.

El marqués de Estella, al salir de la cámara regia mostróselo, jubilo, a los periodistas el regalo que su majestad le ha traído de su reciente viaje al extranjero: una magnífica tabaquera, de plata oxidada y finamente labrada, para mesa. Es una como a modo de urna, cuyo remate, un amplio topacio de gran tamaño, en forma de botón, se levanta que abre la caja, la cual, al abrirse, saca al exterior, por sus cuatro lados, un recipiente para los pitillos; otro toque al resorte hace que los cuatro recipientes pasen, automáticamente, al interior de la caja, que vuelve a quedar cerrada.

Los ministros, por su parte, dijeron: el de Marina, que había firmado un decreto concediendo una pensión de 3.000 pesetas a la viuda del capitán general Fernández de la Puente; el de la Gobernación, otro aprobando el reglamento de téxteis, y el de Hacienda, varios expedientes de personal y créditos extraordinarios, y dos aprobando el reglamento de corredores de comercio y el de ensayo para el cultivo del tabaco.

## Otro Consejo por la tarde

La reunión ministerial, que empezó a las seis de la tarde, terminó a las nueve y media de la noche. El general Primo de Rivera hizo al salir las siguientes manifestaciones:

—Hemos tratado muchísimos expedientes y cosas de trámite. De Guerra, alguna concesión de medallas, construcción de obras y otros asuntos. Muchas cosas de Hacienda y Trabajo. Se ha hablado algo de la fundación de un Patronato para la restricción de la exportación de artículos nacionales al extranjero y la creación de un Comité masculino y femenino que se dedicará intensamente a la propaganda para el consumo de artículos nacionales, algo parecido a lo que se anunció con motivo de la baja de la moneda. También hemos tratado algo del proyecto relativo a las casas ultrabarratas del Ayuntamiento de Madrid.

El señor Anón, interrogado por los periodistas acerca del proyecto de casas ultrabarratas a que ya se había referido el presidente, manifestó que lo que se ha estudiado es una legislación especial, englobando determinadas peticiones del Ayuntamiento de Madrid en orden a sus casas ultrabarratas con una reforma de las leyes ya dictadas y en vigor, y relacionadas con la construcción de casas baratas y económicas, para lo cual se ha tenido en cuenta lo acordado en los dos Congresos relacionados con esta materia. Hemos tendido a la conjunción, a la refundición de todo lo anteriormente legislado, y lo que hemos hecho de nuevo para llegar a esta nueva ley de casas ultrabarratas, que hemos estimado del más alto interés y beneficio para las clases modestas.

El conde de los Andes, al entregar la nota oficiosa, se despidió de los periodistas porque marcha a Zarziza.

## NOTA OFICIOSA

Relaciones exteriores.—Nombrando al consejero en París, señor Huerta, secretario general permanente en la representación española en la Sociedad de las Naciones.

Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

Economía.—Real orden para adquisición de semillas selectas para mejora

de la próxima siembra, su ordenación y condiciones de distribución y venta a las provincias.

**Gobernación.**—Agregación de San Rafael del Río al partido de San Mateo (Castellón).

—Creación, con carácter provisional, del servicio de conducción postal en automóvil para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

—Adquisición de material telegráfico para el Palacio de Comunicaciones de Barcelona.

—Hacienda.—Expediente de obras de la Delegación de Hacienda de Valladolid y complementarias de las de la Aduana de Málaga.

—Bases del Patronato para fomentar el consumo de artículos nacionales.

—Decreto-ley sobre los derechos pasivos de los secretarios del Tribunal Supremo.

—Guerra.—Obras del hospital de Carabanchel en los dos años.

—Proposición de la concesión de honores de capitán general y la representación del Rey a la imagen de la Virgen del Pino, de Barcelona.

—Adquisición de dos estaciones radiotelegráficas para Aviación.

—Proposición de se conceda el sueldo de suboficial a los sargentos al cumplir los veinte años de servicio efectivo.

—Autorizando las obras del hospital de Valladolid.

—Autorizando la asistencia de España al concurso de tiro internacional de Estocolmo.

—Concediendo la indemnización de la medalla de Sufrientos por la Patria al comandante de Ingenieros, fallecido, Ricardo Pérez de Eulate.

—Marina.—Construcción de un destructor, tipo "Churrucos".

—"Varias Comisiones científicas para el extranjero.

—Instrucción.—Construcción de grupos escolares en Fraga (Huesca) y Alzola (Málaga).

—Fomento.—Adjudicación de las obras del puerto de Sevilla, comprendiendo el nuevo cauce del Guadalquivir, cierre del canal de Alfonso XIII, esclusa y obras accesorias.

—Trabajo.—Autorizando a la Junta Superior de Emigración para que conceda, con cargo al canon extraordinario que satisfacen las Compañías, 200 becas para alumnos de Ingenieros industriales y agrarios a los jóvenes de catorce a diez y ocho años que desuelen en las escuelas nacionales.

—Condiciones legales para apoyo de casas ultramarinas del Ayuntamiento de Madrid.

**AMPLIACION**

No tuvieron cabal realización los propósitos anunciados por el marqués de Estella en orden a la brevedad del Consejo. Bien es cierto que la reunión celebrada por la mañana, bajo la presidencia de su majestad, había satisfactoriamente clausurado, por decirlo así, toda una etapa de gestión ministerial. El índice de los decretos firmados por el Rey constituye un exponente del grado de enjundia de aquella labor, que abarca los más variados aspectos de la vida nacional, y que tiene sus antecedentes en acontecimientos recientes y en acontecimientos muy próximos. Sin excluir la delicadeza de su majestad de referir a sus consejeros, como en otras ocasiones hizo, las impresiones que recogería durante su estancia en Londres. Por tratarse de un espectador excepcionalmente situado y de la agudeza y experiencia de juicio de su majestad, el relato sería sin duda, sumamente interesante. En orden a los asuntos de España, el Gobierno convino con el Monarca en proponer una iniciativa que había surgido semanas atrás en un cambio de impresiones celebrado por el marqués de Estella con representantes sevillanos y catalanes, cual es la de intensificar en Europa y América, singularmente en Londres y Nueva York, la propaganda de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, postergando para ello la publicidad en la Prensa periódica al "affiche", al reclamo luminoso, al anuncio llamativo y moderno, a cuanto, en fin, con una revelación plástica y voluminosa, llame indefectiblemente la atención al público de las grandes capitales.

—Pero aun así, quedaba un remanente de iniciativas, algunas en trance de resolución, otras en período de madurez de que el Gobierno quería tomar nota, toda vez que sus miembros no coincidirán de nuevo a lo largo de una trece veraniega de veintitantos días, es decir, hasta el Consejo del 20 de agosto, que se celebrará en Bilbao. Virtualmente aprobado, con todos sus requisitos, el decreto de ampliación de la Asamblea, aparecerá en la "Gaceta" tan pronto sea puesto en limpio. En lo esencial, subsista tal como lo anunció a la terminación del Consejo de la madrugada el general Primo de Rivera. Y aun las variaciones formales que en su texto se introduzcan, más bien lo modificarán en sentido intensivo que restrictivo. Así, se extenderá a la Prensa la misma facultad concedida a los ex presidentes del Consejo, de las Cámaras y del Consejo de Estado y a las corporaciones y actividades ya indicadas.

—El Consejo aprobó los informes suministrados por el señor Callejo a propósito de la aceptación que a la renuncia de su cargo habían presentado los señores Valverde y Royo Villanova, que, por lo que respecta al segundo de estos señores, tuvo su origen en desacuerdos surgidos con el Claustro de cátedráticos a raíz de los recientes exámenes.

—Aunque incluidas en el índice de Hacienda las bases del Patronato para fomentar el consumo de artículos nacionales, tendrá su realización en el Ministerio de Economía, pues el Consejo del mismo nombre tenía ya a su cargo la función de vigilar las importaciones. Esta función se robustece más, en el sentido de autonomizarla para la vigilancia de la introducción de productos extranjeros y su consumo en los mercados nacionales. No el organismo, pues, ni las restricciones que en misión íntegra; el primero se afianza e independiza. El acuerdo tiene una segunda parte que da cumplimiento a una de las conclusiones aprobadas en orden a la estabilización de la moneda. Se trata de la creación del Patronato—que tendrá su desdoblamiento o equivalencia en otro, previsto en damas de notorio relieve e influencia social—para la propaganda del consumo en España de los artículos nacionales que hasta ahora vienen siendo suplantados en las preferencias del cliente por sus similares extranjeros: vinos, tejidos, perlas, etcétera. El acuerdo de Economía relativo a la selección de semillas para la siembra reproducirá el decreto del año

pasado, cuyo contenido autorizaba a la Dirección de Abastos para adquirir y repartir semilla procedente de las regiones que hayan rendido buen tipo en las recientes cosechas, con destino a aquellas otras que hayan producido trigo escaso y anémico.

—Tal cual se aprobó el plan de obras del puerto de Sevilla, se autorizó anoche la adjudicación.

—Por último, quedó autorizado el ministro de Trabajo a llevar al Consejo de Bilbao un proyecto de decreto conforme a las manifestaciones que el propio señor Amós hizo a la salida del Consejo.

**El verano de los ministros**

El ministro de Hacienda regresará hoy a Comillas y el de Fomento irá a primeros de agosto a Santander. El señor Callejo permanecerá en La Granja.

**El Comité de la U. G. de T. aplaza su reunión**

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, en su sesión ordinaria de anteaño, ha acordado aplazar la reunión del Comité Nacional, que estaba convocada para el día 5 de agosto, hasta que se publique el decreto anunciado sobre ampliación de la Asamblea Nacional Consultiva, a fin de que aquél delibere con pleno conocimiento del asunto.

—Acercar del fondo del problema que planteará en su día dicho decreto, ni siquiera se cambiaron impresiones en la sesión de la Ejecutiva.

**El decreto de los geómetras**

El real decreto firmado por el Rey referente a los geómetras del Instituto Geográfico comprende la división de dichos funcionarios en dos escalas, una "activa" para trabajos de campo y otra "sedentaria" para trabajos de "gabinete" y técnico-administrativos. Se podrá pasar de ésta a la primera mediante ciertas pruebas de suficiencia.

—Los funcionarios de ambas (unos 500) se llamarán "auxiliares de Planimetría Catastral".

—Primero tuvieron la denominación de "auxiliares geómetras" en el Avance Catastral del ministerio de Hacienda, luego la de "geómetras" al pasar al Instituto Geográfico y ahora reciben esta nueva.

—Hace pocos días se decretó la destitución de la Junta de la Asociación que dichos funcionarios tenían formada.

**Un fondo de EL DEBATE**

BARCELONA, 26.—Los periódicos de la noche extraen del fondo de EL DEBATE acerca del Rey y la nueva Constitución.

**Banquete al director de Minas y Combustibles**

SANTANDER, 26.—En el Hotel Real se celebró el banquete organizado en honor del director general de Minas y Combustibles don Santiago Fuentes Pila. Con el homenaje se sentaron en la presidencia el gobernador civil, general Salguero; el alcalde, señor Lorreda; presidente de la Diputación, señor Escandell; el gobernador militar y los presidentes de la Audiencia y varias entidades. Asistieron cuarenta y tres comensales y estaban representados muchos Ayuntamientos de la provincia con sus alcaldes y varios concejales. Para asistir al acto llegó el ex gobernador civil de Santander, señor Oreja Eliseogui.

—A la hora de los brindis se levantaron el señor Nieto Campoy, para ofrecer a varios nombres de la comisión, y el presidente de la Diputación, señor Escandell, que aludió, elogiándole, a las intervenciones de Fuentes Pila en defensa de los intereses de la montaña.

—También habló el alcalde y el señor Fuentes Pila que lo que más particularmente le agradaba del banquete era su carácter notabilísimo. A todos procuró servir—añadió—cuando se acordó el concurso para toda obra de interés general de la provincia, ya que al engrandecerla trabajamos por el bien de la patria. Quiero brindar—terminó diciendo—por España y por el Rey, la encarnación más espiritual de la Patria al más cumplido de los caballeros y al primer enamorado de la montaña. ¡Viva España! ¡Viva la montaña! ¡Viva el Rey!

—Se han recibido muchas adhesiones y felicitaciones de ministros y personalidades madrileñas y de muchas provincias de España.

**Al señor López Montijano**

ALICANTE, 26.—En el Balneario "La Alianza" se ha celebrado un banquete en honor de don Rafael López Montijano, del Comité ejecutivo central de Unión Patriótica y presidente de la Junta de Propaganda Patriótica Ciudadana. Al acto asistieron con honra el conde de romanesco, de todos los pueblos han venido representaciones para atestiguar su adhesión a la Unión Patriótica.

—El jefe provincial, don Pascual Más, presentó al señor López Montijano y dedicó, a la vez, calurosos elogios a la labor desarrollada por el general Primo de Rivera.

—También habló don Manuel Bonmatiz, jefe local de Novelda, en representación de los jefes locales de la provincia, y, finalmente, el señor López Montijano pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

**ALTO JUCAR**

Probado con pescados o mariscos

**CONAC GOSALVEZ**

Pida una copita por curiosidad

**UN COMLOT CONTRA LEGUIA, DESCUBIERTO**

Están detenidos un senador, un diputado y otras cuatro personalidades

En Rosario (Argentina) se ha declarado la huelga general

LONDRES, 26.—Los periódicos publican una información de Lima según la cual el periódico de aquella capital "La Prensa" da cuenta de que la Policía ha descubierto un complot contra el Gobierno. Han sido detenidos varias personas, entre ellas un senador, un diputado y otras cuatro personalidades, y se espera que el número de detenidos aumente en breve.

—La Policía ha operado numerosos registros, incautándose de importante documentación.

**HUELGA GENERAL EN ROSARIO**

BUENOS AIRES, 26.—Los trabajadores de la ciudad de Rosario han declarado la huelga general a consecuencia de haber fracasado las negociaciones que se celebraban en la conferencia entre estibadores y patronos. Hasta ahora el paro general se refiere solamente a la ciudad de Rosario, aunque se teme que, de continuar este estado de cosas, el mismo se hará extensivo en varias ciudades de la República Argentina.—Associated Press.

**LA FIESTA DE SANTIAGO**

BUENOS AIRES, 26.—La colonia gallega de esta capital celebró la festividad del Apóstol Santiago con grandes festejos, siendo el acto culminante la colocación de la piedra fundamental para la edificación de un panteón que el Centro Gallego construirá en el cementerio del Oeste, para el que se ha hecho un presupuesto de 400.000 pesos. Presidió dicho acto el embajador de España, señor Ramiro Maestu, acompañado en las ceremonias religiosas del Obispo, Monseñor Miguel de Andrea.

**CARTA DE CONCHA ESPINA AL GENERAL MACHADO**

HABANA, 26.—El presidente de la república ha recibido una carta de la distinguida escritora española Concha Espina, haciéndole presente sus más expresas gracias por la delicadeza y cortesía que se le dispensó en su reciente viaje instructivo a esta capital.—Associated Press.

**CALLES NO QUIZO HACER DECLARACIONES**

BUENOS AIRES, 26.—Después de su llegada a esta ciudad, el ex presidente de Méjico general Plutarco Elías Calles, que se dirige a Europa, se reclusó inmediatamente a bordo del transatlántico "De France", en el que realizará la travesía, eludiendo las visitas de los periodistas.

—Esta tarde, en una nota, expresó su agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos y a las autoridades locales por la sincera hospitalidad que se le brindó, añadiendo que se veía imposibilitado de recibir a los periodistas a causa de su delicado estado de salud, por lo que, una entrevista, a su regreso de Europa.—Associated Press.

**NUOVA YORK, 26.—A bordo del transatlántico "De France", que zarpa a las seis de la tarde del día de hoy, ha salido con dirección a Europa el presidente de la república mejicana general Plutarco Elías Calles, con objeto de reconquistar su salud, muy quebrantada por el excesivo trabajo que ha realizado en los últimos meses.**

—Se desconoce el itinerario que seguirá en su visita a los países europeos, así como el tiempo que permanecerá en el viejo continente. Se dice, sin embargo, que, por lo menos, visitará Francia, Inglaterra y Alemania.—Associated Press.

**Al presidente turco le gusta la agricultura**

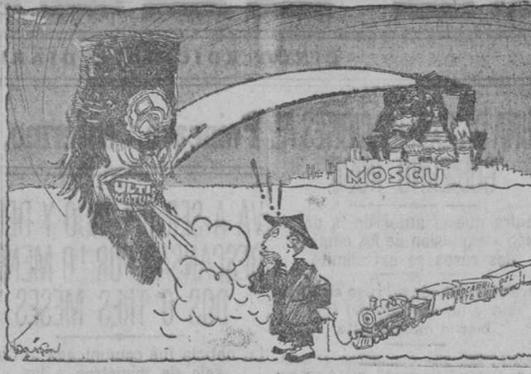
Muchas veces lleva él mismo una segadora mecánica

ANGORA, 26.—El presidente de la república turca, Mustafa Kemal, no desprecia la vida sencilla. Por el contrario, acostumbra a pasar los días de fiesta en una granja de su propiedad situada en las cercanías de esta capital, tomando parte activa en los trabajos de labor.

—Con frecuencia los transeúntes pueden observar al Ghazi vestido con una camisa blanca, con el cuello abierto, cubierto con un amplio sombrero de paja, vigilando las operaciones de siega o dirigiendo por sí mismo una segadora mecánica.

—Algunos días el parque y la granja son abiertos al público, y Mustafa Kemal se encuentra siempre dispuesto a charlar con sus visitantes acerca de sus labores agrícolas y del estado de las cosechas y hasta permite a los reporteros fotográficos que impresionen películas en las que aparece practicando las faenas del campo.

**EL CONFLICTO RUSOCHINO**



EL ULTIMATUM

(Glasgow Evening News)

**ESTALLA UN CAÑÓN EN EL CRUCERO "DEVONSHIRE" REUNIRÁ EN LA HAYA**

Ha habido doce muertos, ocho heridos muy graves y once de menos importancia

LONDRES, 26.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes de Malta, dicen que a bordo del buque de guerra "Devonshire", perteneciente a la flota británica del Mediterráneo, se ha registrado un accidente de importancia, a consecuencia del cual han resultado doce muertos, tres heridos de tal gravedad que se teme fallezcan en un momento a otro, cinco muy graves, y los once restantes, heridos de más o menos gravedad, no inspiran por ahora cuidado.

—El correspondiente de la "Agency Reuter" en Malta envía una información diciendo que, según noticias adquiridas por conducto oficioso, el accidente ha sido debido a haber hecho explosión uno de los nuevos cañones de seis pulgadas mientras se realizaban ejercicios.

—Los heridos han sido inmediatamente conducidos a bordo de un buque-hospital.

N. de la R.—El "Devonshire" es uno de los cruceros más modernos de la flota inglesa. Fué empezado a construir en marzo de 1923 y terminado en agosto de 1925. Desplaza 10.000 toneladas, marcha a 32 nudos y está armado con ocho cañones de 203 milímetros, cuatro de 101 milímetros y ocho tubos lanzatorpedos.

**MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO**

Hemos sabido con satisfacción que la preciosa novela "OCEANO" de G. S. de la R. que poco ha hemos publicado como folletín de nuestro diario, ha sido publicada en libro aparte (precio, 4 ptas.), pasando a enriquecer el "BIBLIOTECA ESPAÑOLA" en la que EDITORIAL VOLUNTAD ha reunido novelas interesantísimas, que pueden ser puestas en manos de todos.

—Recomendamos también estas otras novelas: "LAS DOS ORELLAS" por Abelard, 5 ptas.; "POR UNA GOTTA DE SANGRE", id. id., 5 ptas.; "LO QUE SE VA", por P. Sánchez Ocaña, 4 ptas.; "LA MUJER Y EL VIDRIO", por Pérez Mingos, 4 ptas.; Asimismo, "MANOJITO DE CUENTOS" por Zahonero, 3 ptas., y "FRUSLERIAS SELECCIONADAS", por Carlos Luis de Cuenca, 5 ptas.

**OTRAS NOVEDADES DE LIBRERÍA**

"Cristóbal Colón" (Su patria, sus restos y el enigma del descubrimiento de América), L. Astrana Marín, 7,50 ptas.

"La profecía del Apocalipsis y los tiempos actuales", J. Sangrín, 4 ptas.

"La nueva política" (Ideas sobre el futuro de España), J. M. Araúz de Robles, 5 ptas.

"Teología arqueológica", Tomo I, "De profetavangelio", por el Dean de Menorca, 10 ptas.

"Cantos de las tierras altas y otros poemas", Marqués de Lozoya, Ptas. 1,50.

"Santa Teresa y el espíritu", Eusebio del Niño Jesús, C. D. Ptas. 10.

"Por qué el Papa es Rey", Polleto escrito por M. de la S. 1 ptas.

"Poesías", por Srta. Dorila Sedano, ilustraciones de M. Castrejana y Prólogo de los Quintero, 10 ptas.

**PIDA V. PROSPECTOS DE LAS SIGUIENTES OBRAS**

"El Martirio", Paul Allard, 6 ptas.

"Documentos inéditos del Archivo Histórico Español", Tomo I: "El Concilio de Trento", Ptas. 15; en suscripción, 12.

**OBRAS DEL P. TERRERIN, S. J.** "La Gracia y La Gloria", 2 volúmenes, 17 ptas. "La madre de Dios y Madre de los Hombres", dos partes; cada parte de dos volúmenes, 17 ptas.

"Colección Hispania", 20 volúmenes de divulgación histórica, 2.º volumen, lujosamente encuadernado.

De venta en EDITORIAL VOLUNTAD, S. A. Madrid, Apartado 8.037, y en las principales librerías.

**Comentarios al proyecto de Constitución**

Don Indalecio Abril, ingeniero agrónomo

Pertenezco al grupo de los que creen firmemente que no debe cambiarse la Constitución actual vigente. Lo que habría (habrá) que cambiar son los procedimientos y leyes orgánicas que encajan perfectamente dentro de la Constitución del 76.

—La reforma de la ley Electoral y aun forma en el funcionamiento del Congreso de los Diputados (tan necesaria para que sea útil); la del Senado (pero subsistiendo siempre las dos Cámaras); una ampliación de la jurisdicción judicial; una reforma orgánica del Poder Judicial; una reforma orgánica de la Administración Interior y creación de un Ministerio de Agricultura, con supresión de otros Centros que no hacen falta... etcétera, etcétera.

—Todo esto y cien cosas más, que sería prolijo enumerar, es lo que conviene hacer.

—Cambiar el texto constitucional sin cambiar la idiosincrasia de los hombres; ¡Valiente maremagnum se presenta en el momento! Pero que seguir razonando después de tanto como se ha dicho y se sigue escribiendo?

—Mediatizar el poder real tal como se intenta en el nuevo texto, es cosa inconcebible para un hombre acostumbrado a la monarquía y a formar una Cámara única con representantes de calidades discutibles, sin intento temerario en cualquier país y más aún en el nuestro, ¡y basta!

—No se trata, pues, sino del desajuste de incorporar a la ley fundamental un principio tan elemental como inatacable: el de la inmutabilidad de los acuerdos internacionales.

—La Oficina Internacional del Trabajo "no conviene acuerdos" con el que se supone. La Oficina Internacional del Trabajo centraliza y distribuye todos los datos relativos a la legislación internacional de la condición de los obreros y estudia todas las cuestiones que ha de someter a la deliberación de la Conferencia general para la celebración de los convenios, pero no concluye acuerdos.

—Es la Conferencia general de los representantes de los Estados que forman parte de la O. I. T., el único órgano que puede adoptar "recomendaciones" y "proyectos de convenios internacionales"; las primeras, para ser sometidas al examen de cada Estado, con objeto de que surtan efecto, bajo la forma que sea; los segundos, para que sean ratificados por cada uno de los miembros de esta organización.

—El señor Lasala cita el artículo 405 del Tratado de Versalles sobre este punto y añade que, según el artículo 63 del proyecto, el Rey no podrá ratificar los tratados que puedan obligar individualmente a los españoles; sin una ley protectora. Además, recuerda el artículo 63, por el que para la ratificación de tratados sin carácter especial, ha de ser oído el Consejo del Reino. Termina diciendo: "El artículo 10, tan sin razón impugnado, es algo necesario, y muy conforme al progreso del Derecho público, y a la realización del Derecho de gentes; pero es algo bien inofensivo y modesto.

—Otras Constituciones nuevas, al incorporar el Derecho constitucional, no sólo el carácter obligatorio de los tratados y concordatos sino los principios de Derecho Internacional universalmente reconocidos" (Alemania, artículo cuarto; Austria, artículo noveno; Estonia, artículo cuarto; España, artículo octavo); la sanción positiva de armonía entre la soberanía del Estado y la comunidad internacional."

**Don Dimas de Madariaga, presidente de la Federación Local de Sindicatos Católicos**

Para mí, lo urgente es acabar con el caciquismo, lo urgente es acabar con el caciquismo y brutalmente implantado por el socialismo en el campo del trabajo. Mientras subsistan privilegios de clase y color, no germinará semilla alguna, por caudalosa que ésta sea, para el progreso de la nación española.

—El fin social limitando el derecho de propiedad, las garantías de humanidad en los contratos de trabajo, la protección del Estado a las clases obreras y la apertura a éstas de los distintos grados de instrucción profesional, del anteproyecto constitucional con los que, en términos generales, estamos conformes.

—¡Lástima no haberse adelantado por el palacio de la "Rerum Novarum", habiendo estado a la puerta!

—La autoridad a la organización corporativa me complace. Hablo del principio hijo de la escuela católica, no de "ese" que vienen haciendo los "científicos" que la han inventado en estos días.

—El procedimiento electoral rompiendo el injusto caudal mayoritario actual para la representación obrera, también me satisface, aun cuando preferimos la representación proporcional.

**Un Comité técnico de electrificación de f. c.**

Mil plazas más de maestros y maestros de octava categoría

**SUMARIO DE LA "GACETA" DEL DIA 27**

Presidencia.—R. D. diciendo las bases que se indican para el fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios; ídem las normas que han de regir en las relaciones entre el Ministerio de Economía Nacional y la Secretaría general de Asuntos Exteriores, y la de los funcionarios consultores con los agentes comerciales y las Cámaras españolas de Comercio en el extranjero; disponiendo la reorganización de la Junta técnica inspectora de Radiocomunicaciones en la forma que se indica; creación del Servicio Nacional de Radiodifusión.

Fomento.—Real decreto-ley creando un Comité técnico de electrificación de ferrocarriles dependientes de esta cartera de Asuntos Exteriores, y la de las obras del trozo 13 de la carretera de tercer orden de Constantina a Alcañal, en la provincia de Sevilla; incluyendo en el plan general de electrificación del Circuito Nacional de Pírmis Especiales el trozo comprendido entre la Línea de la Concepción y cruce de las de Cádiz a Málaga.

Hacienda.—Reales decretos concediendo honores de Jefe de Administración civil don Esteban Fontes González y a don Luis López Rodríguez, Jefe de Negociado, jubilados.

Gobernación.—R. D. declarando publicado a don José Esteban Rivera, comandante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia.

Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el Escalafón del Cuerpo de Vigilancia.

Instrucción.—R. D. disponiendo que don Ricardo Fontes Villanova cese en el cargo de rector de la Universidad de Zaragoza; admitiendo a don Calisto de la Verde y Valverde la dimisión que ha presentado del cargo de rector de la Universidad de Valladolid; nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don José María González de Echevarri y Vivanco; ídem vocal de la Junta de Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno a don Antonio Méndez Casal.

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala reglamentarios e inspectores de Instrucción, los inspectores de enseñanza, los inspectores de escuelas de don Juan, para percibir los sueldos de don Juan; aumentando el 1.º sueldo de los inspectores de enseñanza, a partir de la octava categoría del segundo escalafón de maestros y maestras, o sea 200 de cada sexo.

**Don Dimas de Madariaga, presidente de la Federación Local de Sindicatos Católicos**

Quiso calentar el agua con una corriente eléctrica

LONDRES, 26.—Un minero de Garden Suburb se ha electrocutado en su cuarto de baño.

—William David Lloyd, que así se llamaba la víctima, estaba preparando un baño, después de terminada su tarea diaria. Observando que el agua no estaba lo suficientemente caliente, hizo una derivación de la instalación eléctrica, para hacer pasar una corriente por el agua del baño.

—Su esposa le dejó haciendo esta operación y salió al jardín. Cuando estuvo fuera, oyó un grito terrible. Inmediatamente penetró en el cuarto de baño, donde encontró a su marido cadáver.

**A NUESTROS SUSCRITOS RES DE MADRID QUE SE AUSENTEN DURANTE EL VERANO LES SERVIREMOS EL DEBATE AL PUNTO DE SU RESIDENCIA, SIN AUMENTO DE PRECIO PRE-TRE ANTICIPADO**

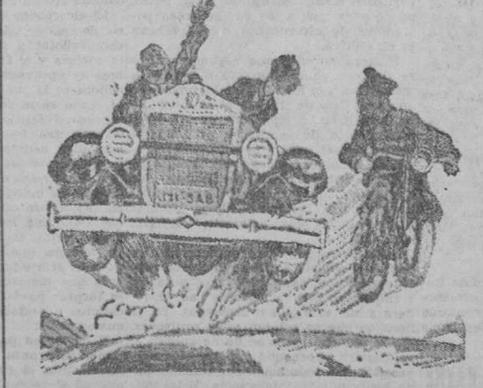
**Don Manuel de Lasala Llanas, catedrático de Derecho internacional de Zaragoza.**

"El Noticiero" de Zaragoza ha publicado un artículo del señor Lasala, catedrático de Derecho internacional de Zaragoza.

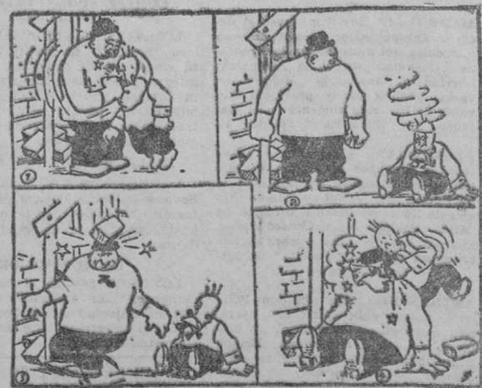


DAVID Y GOLIATH

(De "Adamsom Aventures".)



EL POLICIA.—¡Eh! ¡Que se está usted excediendo en la velocidad!  
EL DEL "AUTO".—Pues, ¿y usted?



LLOVIDO DEL CIELO

(De "Adamsom Aventures".)

# INFORMACION GENERAL DE PROVINCIA

# FIGURAS DE ACTUALIDAD

# El Nuncio en Santiago

# EL REY LLEGO A SANTANDER EN SEIS HORAS Y MEDIA

## En la Exposición de Barcelona

EL MEJOR ORGANISMO DEL MUNDO  
Está en el Palacio Nacional, tiene 54 registros y 10.000 tubos, y ha costado medio millón de pesetas

BARCELONA, 26.—Uno de los elementos más bellamente prodigados en la Exposición de Barcelona es la música. De primera impresión, lo que sorprende al visitante es, juntamente con el derroche de luz y de agua y el alarde de grandes dimensiones y la profusión de jardines y de estatuas, es la armonía que invade el ambiente. Por todas partes musicales y canchales dan un carácter de especial alegría a la Exposición. Los potentes altavoces, estratégicamente colocados por todo el recinto, llevan a los más apartados rincones el eco de los conciertos que se celebran en el Palacio Nacional o en el de Proyecciones. Hemos oído la banda de la Guardia Republicana de París, la militar de los Estados Unidos al servicio directo del presidente; la de los buques de guerra de diversas naciones anclados en el puerto; la Sinfónica de Madrid, los de la Camplona, la Orquesta Lamoureux, la banda de la Real Marina Italiana.

Cierto es que el ambiente de una Exposición no es el más a propósito para esta clase de espectáculos en recintos cerrados. La Exposición requiere dinamismo en el visitante, ir en busca de las maravillas que se exponen para contemplarlas y admirarlas, recorrer de un pabellón en otro los alardes de arte y de potencia y de técnica que la industria y el comercio de cada país presenta a la consideración de los demás. Apenas se traspasan los umbrales de la Exposición, una viva curiosidad invade al visitante continuamente, acuciado por la necesidad de verlo todo y disfrutar de todo. No es, pues, lo más indicado el estatismo ante un escenario para escuchar un concierto. Ello explica que, en general, el éxito económico de estos festivales no haya guardado relación con la fama y valía de sus componentes, a pesar de que en algunas de estas actuaciones, como la de la Filarmónica de Madrid y el Orfeón Camplonés, se agotó rápidamente el billete.

sin embargo de este grave inconveniente, a diario los altavoces de la Exposición nos dan a conocer las composiciones favoritas de las grandes orquestas de fama mundial y ahora nos dejan oír los sonos de la "Harmonie des Etablissements Reunis de Vienne" y los últimos acordes de Debussy, de Rimski, de Falla, interpretados por la orquesta de los bailes rusos que actúan con gran éxito en el Palacio de Proyecciones, y en breve oiremos la Banda Municipal de Barcelona y quizás la de Madrid, y la Orquesta de Cámara de Alicante y el excelente y popularísimo Orfeón Catalán de Barcelona, y en otro la famosa Sinfónica de Amsterdam, bajo la dirección del maestro Mengelber...

A los que a la caída de la tarde pasean por los jardines y avenidas del Parque de Montjuich les causa una deliciosa sensación de placer oír, reforzados por altavoces, los armoniosos sonos del gran órgano instalado en el Salón de Artes de Palacio Nacional. Es una obra maestra de la industria alemana, que, como en tantas otras cosas de esta Exposición, ha sabido dar al mundo prueba vigorosa de su pujanza y de su esfuerzo. Este órgano es quizás la única cosa no española que se guarda bajo los techos del Palacio Nacional. Su perfección técnica es admirable; se le considera como el mejor y más completo órgano del mundo. Su coste de medio millón de pesetas está con creces justificado por la belleza de sus líneas, por la sonoridad de sus 54 registros, por el afinado temple de sus 10.000 tubos y principalmente por sus voces humanas limpias, potentes y armoniosas. El profesor Alfred Stittard, químico el único organista del mundo capaz de aprovechar todos los resortes de este órgano complicadísimo, ha tenido ocasión de especial lucimiento lanzando al espacio brillantes sinfonías con efectos de cornetas, bordones, armónica, piano y coros humanos.

Otro éxito lo constituye en estos días la actuación de los Bailes Rusos a teatro lírico. Ello es una prueba más de que el acierto en esta época de verano estriba precisamente en la baratura de las entradas. Es la repetición de caso de las verbenas populares y de las entradas económicas. Ofrecen al público por 2,50 la butaca una compañía de bailarines rusos, numerosa y bastante más que discreta, ha sido un acierto que el público se ha encargado de recompensar plenamente. No hay entre los bailarines ningún Nijinsky ni ninguna Paoulova, pero el conjunto está tan ponderado y la actuación es tan atinada que el más exigente no encontrará graves reparos que señalar.

Nada se opone a que con un poco de fantasía pueda algún romántico espectador creer que algunas de aquellas danzarinas que brincan ágiles en el escenario pueda ser la hija de un Gran Duque o una Princesa protagonista de misteriosas aventuras de amores y de odios y de revolución.

Y cuando cesan los conciertos y cambian los altavoces, todavía invaden el ambiente las músicas militares y las orquestas de los grandes "restaurants" y merenderos, y los discos de gramófono que inintermitentemente giran desde el pabellón de una manufactura acreditadísima, y las piezas de las pianolas de la Sección francesa, y la estridente trompetaría de la cervecera bávara, el silbato del encantador de serpientes y el "kam-kam" monótono, a cuyo son treznan los bailarines orientales sus danzas epilépticas, desesperadas, diabólicas...—E.

## Se inaugura el pabellón de Artes Gráficas

BARCELONA, 26.—A las seis y media de la tarde se inauguró en la Exposición el pabellón de Artes Gráficas. Asistieron representantes del Comité, de la industria y las autoridades. El presidente de la Cámara del Libro de Barcelona, señor Simó, pronunció un discurso elogiando la instalación. También hablaron el concejal, señor Maise, en nombre del alcalde, señor Trias, por el Comité de la Exposición. Las invitaciones, que están puestas con el mayor gusto.

## Un alcalde libra del fuego a un niño en Mijas

Noventa y nueve turistas argelinos en Palma de Mallorca. Las obras actuales de la Confederación H. del Ebro ascienden a setenta y seis millones. Se inaugura el pabellón de Artes Gráficas en la Exposición Internacional.

## ZARAGOZA PIDE UNA FACULTAD DE FARMACIA

Arrollada por el tren  
ALMERIA, 26.—En la estación fué arrollada por una máquina de maniobras Antonia Verdegay Andujar, quedando destrozada. Su marido, que está herido, está muy pesanzado, se dirige a la ciudad e intentaba pasar de matute unas gallinas.

Diligencias judiciales  
BARCELONA, 26.—Ante el juez de la Concepción, que instruye sumario por el asesinato de Ignacio Durán en Santa Coloma de Gramanet, han prestado esta mañana declaración el guardia jurado riudor, Riera Julián, y Florencio Suñol, Juan Sánchez y Anastasio Ferrer, que fueron los que encontraron en el bosque la fiambrera, el pañuelo y otros objetos propiedad del interfecto. Expusieron que la Torre, cuando fué llevado a la casa a pedir auxilio cuando fué encontrado el cadáver, y dieron inmejorables informes del procesado y del muerto.

Periodistas chilenos en Barcelona  
BARCELONA, 26.—Se encuentran en Barcelona los periodistas chilenos don Carlos Alzola y don Carlos Justiniano, subdirector de "El Mercurio", y secretario de Redacción de "Los Seguros", respectivamente, los dos diarios más importantes de Valparaíso. Vienen comisionados por su Gobierno para informar sobre el periodismo en España y el funcionamiento de la Cámara de Comercio. Han visitado la Exposición de Sevilla, de lo que ya emitieron un informe a su Gobierno, y ahora lo harán de la de Barcelona. Cumplida su misión marcharán con el mismo objeto a Francia, Italia e Inglaterra.

Muerto por un tren  
BILBAO, 26.—Esta mañana, a las ocho y quince, fué arrollado por un tren del ferrocarril de Triano, el joven de diez y siete años Ezequiel Gutiérrez, vecino de Ormaiztegui, que quedó horriblemente destrozado.

Herido con unos triquitraques  
CADIZ, 26.—Cuando jugaban en la calle de Fabio Rufino los niños Jaime Pérez y Francisco Vélez, les estallaron unos triquitraques y resultaron ambos con lesiones de pronóstico reservado. —Zarpó para Valparaíso y escalas, el vapor "Milanesse", con pasaje y carga general.

Para el homenaje a Martínez Anido  
CORUÑA, 26.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se acordó contribuir con mil pesetas al homenaje que, por iniciativa del Ayuntamiento de Euzkara (Valencia), se prepara en honor del general Martínez Anido.

Acuerdos del Ayuntamiento de Vitoria  
VITORIA, 26.—El Ayuntamiento ha acordado ceder un edificio al Hospicio y fijar el 30 por 100 para la pensión de viudedad y el 40 por 100 para la jubilación de los empleados municipales.

Herido por un "auto"  
ZAMORA, 26.—En la carretera de Zamora a Formesella, cerca del pueblo de Socoa, fué alcanzado por un automóvil Ángel de la Iglesia, que cabalgaba en un asno. El coche derribó al jinete, produciéndole varias heridas de considerable gravedad.

Un alcalde salva a un niño de entre las llamas  
MÁLAGA, 26.—Cuando se dirigía al pueblo de Mijas el alcalde don Francisco Argente del Castillo con su esposa y tres señoritas, vió que en las cercanías del pueblo dos casas y unos establos estaban ardiendo. Descendió del "auto" y despertó a los vecinos. Todos se dedicaron a extinguir el incendio. Advertido que dentro de la casa quedaba un niño de cuatro años, el alcalde penetró entre las llamas y lo extrajo sano y salvo. El fuego pudo ser sofocado tras grandes trabajos. Se salvaron muchos ganados y gran cantidad de cosas. La familia salvada tribuyó una gran despedida al alcalde, cuyo heroico rescate al ser conocido, ha sido muy elogiado.

Turistas argelinos  
PALMA DE MALLORCA, 26.—Esta mañana llegó de Argel el vapor correo de la Transmediterránea "Vintore", con noventa y nueve turistas que realizan una excursión organizada por los revistas argelinos "La Antorcha Española". Por la noche continuó el buque hacia Valencia, desde donde marcharán los turistas a Madrid y Zaragoza para pasar después a Francia y embarcar en Marsella de regreso a Argel.

Reparto de premios  
SAN SEBASTIÁN, 26.—En el campo de Lasarte se verificó esta tarde la prueba de caza de globos y vuelos por pajaritas en el campo de Lasarte, con lo que terminarán los actos de homenaje a la Aviación española. Varios aviadores irán mañana a Irún para visitar los terrenos del aeródromo, y seguirán su excursión a Biarritz.

Corte de agua en San Sebastián  
SAN SEBASTIÁN, 26.—Por avería en la tubería general de conducción de agua, se ha crecido esta mañana del líquido elemento en la ciudad, siendo asaltadas las fuentes públicas surtidoras de la conducción antigua.

El "Reina María Cristina" a Inglaterra  
SANTANDER, 26.—Hoy zarpará para Inglaterra el transatlántico español "Reina María Cristina", que conduce muchos turistas.

Condenado a veinte años de reclusión  
SEGOVIA, 26.—Se ha visto la causa seguida contra el maquinista de la Jefatura de Obras Públicas Benito Mantón, condenándose a veinte años de prisión y al pago de 3.000 pesetas a la familia de la víctima, Fernando Hernández, jefe de talleres del mismo departamento, muerto por Benito.

Poesía argentina en honor de Sevilla  
SEVILLA, 26.—Según ha manifestado el alcalde, señor Díaz Molero, ha recibido de la poeta argentina Catalina Chichini, que reside en Rosario de Santa Fe, una poesía dedicada a Sevilla. El alcalde le ha escrito una carta expresándole la gratitud de la ciudad por esta distinción.

Acuerdos del Ayuntamiento de Vitoria  
VITORIA, 26.—El Ayuntamiento ha acordado ceder un edificio al Hospicio y fijar el 30 por 100 para la pensión de viudedad y el 40 por 100 para la jubilación de los empleados municipales.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.



Alain Gerbault, el "navegante solitario", que ha llegado anteanoche a Cherburgo

Alain Gerbault, llamado por los franceses "l'ermite de l'Océan", es un espíritu cultivado, sencillo, humano. Está al corriente de los últimos progresos de la ciencia, pero detesta todo lo que la vida tiene de artificial. Es un misántropo incurable. Dicese que transformó su espíritu la inesperada muerte de su madre. Esta tristeza lo lanzó a una vida errante, digna de Ulises, por los mares. No utiliza más que una simple canoa automóvil, con unas rudimentarias velas y algunos instrumentos náuticos. Así ha realizado travesías marinas inverosímiles. El año 1923 salió de Cannes, y llegó a Nueva York después de cinco meses de luchar con las olas. Su viaje fué sólo comparable a los de Colón, La Perouse o Dumont D'Urville. En 1924, Gerbault franqueó el mar de las Antillas, entró en el Pacífico por el canal de Panamá y ahora culmina su periplo formidable.

## Cambó habla de su estancia en la Argentina

Permanecerá unos días en Barcelona y marchará al extranjero

BARCELONA, 26.—Hemos visitado al señor Cambó a su regreso de la Argentina, donde ha pasado una temporada de terminada será la mayor del mundo, 600.000 kilovatios. Ya la fábrica vieja de la Chade, más que vieja, antigua, pues sigue funcionando con una maquinaria modernísima, es seis veces más potente que las fábricas de Brooklyn, París, Chicago, y otras. Insiste en su satisfacción por la máxima importancia que tiene para Buenos Aires estas Empresas, que, dentro de poco, reemplazará el señor Trigueros, presidente de la república, señor Irigoyen, ha tenido para el señor Cambó toda clase de atenciones. Muy reacio a conceder audiencias, cuando el ex ministro de Hacienda le solicitó le recibiera, el señor Trigueros dijo que Cambó se fuese día y hora más cómoda para él. Cambó piensa permanecer varios días en Barcelona para poner en orden sus papeles, presidir algunos consejos de sociedades a las que pertenece y atender a ponerse al corriente del momento político. Después realizará una excursión, que pasará por Madrid, y luego marchará al extranjero.

## Zaragoza pide una Facultad de Farmacia

La Comisión provincial acordó en la sesión de hoy solicitar del gobierno la creación de una Facultad de Farmacia en esta ciudad de la Facultad de Farmacia.

Organizados por los Sindicatos católicos se han celebrado actos de propaganda agraria en Alfinden, Fuenfuetados y La Gata. En el primero se inauguró y bendijo el nuevo edificio del Sindicato. Oció el párroco y pronunciaron discursos, enalteciendo la obra cooperadora de los socios, los señores Alcolea, Sanz y García Lacruz.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

La Confederación H. del Ebro  
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

## El Nuncio en Santiago

Inauguración de la Biblioteca Lago

Discursos de monseñor Tedeschini y del ministro de Justicia

SANTIAGO, 26.—El Ayuntamiento obsequió a las dos de la tarde con un banquete al Nuncio de Su Santidad y al ministro de Justicia y Culto. Asistieron también los Prelados de Santiago y de Plascencia, el capitán general, gobernador civil, presidentes de la Audiencia y de la Diputación y demás autoridades locales.

A las seis de la tarde estuvieron en la Universidad el Nuncio, el Arzobispo, el Prelado de Plascencia, el ministro de Justicia, el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y otras autoridades militares con objeto de inaugurar la biblioteca del doctor Lago. Dió comienzo el acto con la lectura de unas cuartillas del rector sobre la formación de la biblioteca que se inauguraba.

Seguidamente, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, despojada de las amarguras pasadas, reacciona contra el dolor de aquel tiempo. Lo dice, y así como el Arzobispo fallecido, el Nuncio, monseñor Tedeschini, leyó un brillante discurso acerca del Arzobispo fallecido. En marzo de 1925—dice—Galicia estaba de luto. Hoy, des

# Se celebran los partidos decisivos de la Copa Davis

## Los franceses ganaron a los norteamericanos los dos primeros partidos individuales. La transmisión del pelaje tordo en el caballo de pura sangre. De Waele ocupa el primer puesto en la Vuelta a Francia.

### Estudios hípicos

La capa torda en los caballos de carreras. La transmisión del pelaje "tordo" en el pura sangre siempre ha ofrecido un gran interés. Viene a comprobarlo una carta que recibimos de un lector, un oficial de Caballería, a juzgar por el membrete. Un oficial de Caballería es una garantía para saber de caballos. Se trata, por lo tanto, de un buen aficionado. Escríbe:

"Los toros que corren en nuestros hipódromos proceden de la misma familia? Sería interesante dar a conocer algo de su origen en las columnas de su periódico, donde he leído algo sobre esta capa."

Como primera providencia, nuestro comunicante emplea, desde luego, la palabra "familia" en términos muy generales, como conjunto de ascendientes y descendientes. Así lo entendemos, puesto que en su sentido estricto, la palabra "familia" en el "turf" significa una cosa distinta.

Y aprovechamos la ocasión para definir, puesto que es de interés para todo aficionado a las carreras de caballos o del pura sangre.

Desde el punto de vista paterno, hay tres familias. Como todos sabemos, todos los caballos de pura sangre descendientes de estos tres caballos orientales: "Godolphin Arabian", "Byerley Turk" y "Darley Arabian".

Desde el punto de vista materno, y conforme a la teoría de Bruce Lowe, todos los caballos de pura sangre descendientes de un número, del 1 al 50.

De modo que son de la misma familia los que proceden del mismo semillar—si se habla de ascendencia masculina—o de la misma yegua primitiva. Más corrientemente, se hace caso de la ascendencia femenina.

Escrito esto, vamos al asunto principal.

Para contestar a la pregunta de si los toros proceden del mismo origen hace falta remontarse casi hacia la época de la iniciación del pura sangre.

Burchard von Oettingen, director de la yeguada real alemana de Trakehnen, en su notable obra "Teoría y Práctica de la Cría Caballar", habla algo sobre la transmisión de la capa o pelo de los caballos, pero es una lástima que no se detiene en consideraciones sobre los toros, ni mucho menos, sobre su origen.

Poco se ha escrito realmente sobre el particular. Unos cuantos artículos y nada más.

Dos hípologos, el inglés Robertson y el norteamericano Meston, han escrito algo y ambos en el "Bloodstock Breeder's Review", pero de un modo bastante superficial. El primero se ha concretado a examinar los productos de "Rol Herode", de "Kildare", de "Tagale" y de "Grey Fox", es decir, los caballos que puede decirse provienen todos o casi todos los toros ingleses. El segundo sugiere un sistema de numerar los "pedigrés" o genealogías de dichos caballos en el "stud book" o libro registro.

En definitiva, hace falta ir formando el árbol genealógico de los distintos toros actuales para sacar algo en limpio.

En los orígenes del caballo de pura sangre se citan muchos caballos toros. Sin embargo, solamente dos tienen descendencia en la actualidad. Son "Alcock's Arabian" y "Brownlow Turk". De uno o de otro, o de ambos, provienen todos los caballos toros que existen hoy en el mundo, con la particularidad de ser una línea torda no interrumpida.

Vamos a empezar por "Alcock's Turk". Por este semillar el pelaje tordo se transmite por mediación de Crab a su hija, la hermana de "Othello", y a través de ésta a "Regulus", que pasa a su hija "Virago", que fué la madre de "Speranza".

Yendo al otro lado, a la otra línea, "Brownlow Turk" produjo a "Grey Gramham", y pasó su capa a "Miss Behvior", que nació en 1719, y fué la madre de una hija de "Childer", que cubrió por "Crab" de la línea de "Alcock's Arabian", produjo a "Biosom", madre de "Cygnet", que fué madre de una yegua torda que ha engendrado al caballo "Bordeaux".

A partir de aquí, las dos líneas se juntan, conforme se ve en el cuadro que publicamos, pues "Bordeaux" cubrió a "Speranza". De esta unión vino "Bah",

madre de una hija de "Sir Peter", madre de "Spinster", que produjo a "Master Robert".

De este caballo la línea se divide otra vez en dos. Una corre de "Master Robert", a través de "Drome", "Whim", "Chanticleer", "Souvenir", "Strathconan" y "Gem o Gems" a "Le Nancy", donde se descompone nuevamente, y el pelaje se transmite por mediación de "Tagale", "Le Samaritain", "Nabot", etcétera.

Por mediación de "Hebron", hijo de "Le Nancy", la capa torda se transmite a "La Resolue", del marqués de Corpa, y "La Resolue" la hace heredar a "La Grise", del conde de la Maza.

Por conducto de "Le Puritain", el color tordo lo hereda "Sirius", el que fué semillar del marqués de Valdeiras.

Por "Semendria" corre luego la corriente por "La Bidassoa", que se transmite al semillar tordo "Le Bourget", de su majestad el rey don Alfonso XIII.

"Dragón Blanco", del señor Cabanillas, hereda de "Le Bourget". Una fuente importante es "Le Samaritain", que asegura el color del pelaje nada menos que por mediación de "Isard II", "Kildare II", "Bethaine", "Grey Fox" y "Rol Herode".

"Atlántida", del conde de la Cimera, recibe la capa torda por mediación de "Fillbert de Savoie". "Le Butard", del duque de Alburquerque, por mediación de "Barchetta".

"La Grise", del conde de la Maza, por mediación de "Rol Herode". La otra línea, de "Master Robert", descendiendo a través de "Rust", "Colleen Dhas", "Irish Belle", "Oxford Mixture" y "Pepper and Salt" a "Grey Leg" y sus hijos "Senseless", "Clydebridge" y "Grey Plume".

Para simplificar y entenderse mejor publicamos una tabla en la que se indican los detalles apuntados.

Las líneas individuales carecen de importancia. Una corriente, a partir de "Brownlow Turk", corre a través de un hijo suyo tordo a una yegua torda, madre de "Old Starling", padre de "Cray Starling", madre de "Tuberosa", madre de "Contessind", madre de "Constantia", madre de "Lisette", madre "Madame Vestris", madre de "Nell", madre de "Nan Darrell", madre de "Spinster" (1853), madre de "Perseverance", madre de "Grey Friars", que fué padre de "Priory", padre de "Grey Features", "Grey Fly", etcétera.

La otra corriente marcha de "Alcock's Arabian" a través de "Crab" a su hija "Whitton" y su hijo "Ribi". De "Whitton" continúa por "Paolet", "Falin", "Camillius" y una yegua torda a una hija de "Phantom", desde donde va a la otra línea, que proviene de "Ribi" por mediación de una yegua torda, "Countess", "Delpini", "Scotina" y "Stumps".

La combinación de las hijas de "Stumps" y "Phantom" ha producido "Wicket", madre de "Varna", madre de "Euxine", madre de "Ma'd of Wye", madre de "Pontillon", madre de "Athos" y "Pontoon", madre de "Postumus".

La transmisión del pelaje tordo es una de las maravillas de la herencia, pues pasa de generación en generación sin el menor tropiezo.

### Lawn tennis

La Copa Davis seguirá verosímelmente en Francia. PARIS, 26.—Pruebas finales para la Copa Davis. Bototra ha vencido a Loti, por seis a uno, tres a seis, seis a cuatro y siete a cinco.

PARIS, 26.—Segundo "match" simple de la "challenge round" para la Copa Davis. Tilden y Cochet. Ha vencido el segundo por seis a tres, seis a uno y seis a dos. Francia ha obtenido, pues, una completa victoria en la primera jornada por haber logrado el triunfo en dos pruebas individuales.

### Ciclismo

El circuito del Jalón. Los organizadores del Circuito de la Ribera del Jalón, para conocimiento de los corredores nos han remitido la nota que transcribimos sobre el recorrido: "Los 25 primeros kilómetros de la carrera, el trozo Zaragoza-Alagón, no se hallan tan bien como en meses pasados; están un poco bacheados y hay algo de tierra; pero esperamos que este trozo, al igual que en la anterior

oportunidad, será regado antes de la carrera por Obras Públicas, con lo que la ruta quedará muy mejorada. La carretera llamada de la Ribera (Alagón-La Almunia), tiene sus diez primeros kilómetros recientemente reparados y en impecable estado; el resto no está bien, y por Eplia hay unos tres kilómetros algo peores, aunque es seguro queden reparados para aquella fecha.

Pero todo tiene compensación: una vez en la carretera de Madrid, el aspecto cambia, siendo el trozo La Almunia-Calatayud una verdadera pista; carretera alquitranada, virajes apertados, ausencia de polvo, en fin, es una magnífica obra llamada Circuito Nacional, de firmes especiales. Son 36 kilómetros, por los que los corredores sentirán el deseo de acelerar a fondo.

De Calatayud al cruce de Daroca (37 kilómetros, ya que no se entra en Daroca), aun sin pertenecer al Circuito Nacional, la carretera está excelente; hay bastantes trozos con arbolado, que sombrean por completo la carretera. Los 35 kilómetros del cruce de Daroca a Cariñena son también de muy buen piso, si bien la carretera va por terreno más árido, sin desentonar, en estado, del trozo anterior.

De Cariñena a las proximidades de Casablanca, los 40 kilómetros no son tan buenos como los anteriores; hay en los costados de la carretera amplios anegales de muy buen estado. Los dos últimos kilómetros antes de Casablanca están algo descamados, y el trozo de la orilla del Canal de Casablanca, al pie del Cabez de Buen Visto, se halla en malas condiciones, pero hemos de gestionar su arreglo provisional para el día de la carrera.

En general, pues, las rutas son buenas y nos cabe felicitar por ello a Obras Públicas, que con tanto celo ha procurado poner a nuestras carreteras en excelentes condiciones para el turismo.

Una prueba Coruña-Santiago-Coruña. LA CORUÑA, 26.—Organizada por el Comité de festejos, se celebrará el día 17 del próximo mes de agosto una importante prueba ciclista sobre el recorrido Coruña-Santiago-Coruña, con un total de 128 kilómetros.

La salida se dará a las ocho de la mañana, en la Avenida de los Cantones, yendo los corredores en marcha neutralizada hasta el Puente de Monelos, donde comenzará la carrera.

En Santiago habrá un control de firma. Los premios que se concederán en esta prueba son los siguientes: Clasificación general: Primero, Copa de la Comisión de festejos, máquina de carreras "Automoto" y 150 pesetas; segundo, 100 pesetas y un objeto de arte; tercero, 75 pesetas e ídem; cuarto, 50 pesetas e ídem; quinto, 40 pesetas e ídem, y sexto, 25 pesetas e ídem.

Clasificación local: Primero, una Copa y 50 pesetas; segundo, 25 pesetas, y tercero, 15 pesetas.

Además, se otorgará un valioso premio al corredor que llegue en primer lugar al control de Santiago.

La vigésima etapa de la Vuelta a Francia. MALO LES BAINS, 26.—Vuelta ciclista a Francia. Orden de llegada en la XX etapa: Charville-Malo les Bains, 270 kilómetros: Primero, Maurice de Waele, en nueve horas diez y seis minutos diez y seis segundos; segundo, Julien Verwaeke, en igual tiempo; tercero, Gaston Rebray; cuarto, Frantz, y quinto, Antonin Magne.

Clasificación después de la XX etapa. PARIS, 26.—Clasificación general de la Vuelta ciclista a Francia después de la XX etapa: Charville-Malo les Bains. Primero, Maurice de Waele, con 165 horas 14 minutos 32 segundos. Segundo, Jean Demuyssier, 165 horas 48 minutos 12 segundos. Tercero, José Pancera, 165 horas 48 minutos 54 segundos. Cuarto, S. Cardona, 166 horas 13 minutos 50 segundos. Quinto, N. Frantz, 166 horas 14 minutos 4 segundos.

Pugilato. ¿Uzudun-Campolo en España? NUEVA YORK, 26.—El promotor de combates de boxeo Humberto Fugazy ha recibido un telegrama de un grupo de empresarios españoles, proponiéndole la celebración en España de un encuentro entre Paulino Uzudun y el argentino Víctor Campolo.

El señor Fugazy, que está estudiando la proposición, contestará dentro de pocos días.—Associated Press.

Anulación de la licencia de Schmelling. NUEVA YORK, 26.—La Comisión Atlética del Estado de Nueva York ha tomado hoy el acuerdo de anular la licencia para celebrar combates de boxeo al pugil alemán Max Schmelling, así como las de sus representantes norteamericanos Joe Jacobs y William Mc. Carney.—Associated Press.

Dundee derrotado por Jack Fills. DETROIT (Estado de Michigan), 26.—En el combate celebrado anoche en esta ciudad, por el campeonato mundial de la categoría de pesos semimédios, el aspirante al título, Jackie Fields, obtuvo la decisión por falta en el segundo asalto, contra Joe Dundee, poseedor del citado campeonato. El vencedor ha exigido se le reconociera como campeón de pesos semimédios del mundo, por su citada victoria. El combate estaba concertado a quince asaltos. Dundee pesaba 147 libras, y Fields, 145.—Associated Press.

DETROIT, 26.—El ex campeón mundial de boxeo de la categoría de pesos semimédios Joe Dundee, que perdió su título anoche en esta ciudad en el encuentro celebrado contra Jackie Fields, ha sido suspendido temporalmente. Dundee fué descalificado por el árbitro en el segundo asalto por haber pegado abajo, después de su contricante lo había lanzado al suelo por dos veces.—Associated Press.

Football. EL R. Victoria de Las Palmas vence al Europa. LAS PALMAS, 26.—En el campo de

# EL DEBATE

España se celebró ayer ante gran concurrencia un partido entre el Real Victoria y el C. D. Europa de Barcelona. Venció el primero por 1 a 0. Una subvención al Deportivo Alavés. VITORIA, 26.—El Ayuntamiento ha acordado subvencionar al Club Deportivo Alavés con 8.000 pesetas anuales durante diez años.

Regatas a la vela. Una prueba importante en Bilbao. BILBAO, 26.—Se ha celebrado esta tarde la primera prueba de regatas para la Copa Abra, prueba suspendida ayer por el mal tiempo. El resultado ha sido el siguiente: 1. Balandro "Leu", del marqués de Bolaque y Gandarias. 2. "Isoba", de los señores Alonso y Allende. 3. "Asti"; 4. "Cisno"; 5. "Aim"; 6. "Mayer"; 7. "Cormoran"; 8. "Fromista"; 9. "Frustería"; 10. "Chova"; 11. "Orizara". Las regatas se han celebrado dentro del puerto.

Juego de bolos. Campeonato de Cantabria. SANTANDER, 26.—Para el próximo mes de agosto se celebrará en esta capital el primer campeonato oficial del juego de bolos, patrocinado por el Ayuntamiento de Santander. Podrán participar en este campeonato todos los aficionados que lo deseen, previo pago de la cuota de inscripción que se señala en este reglamento y conformidad y acatamiento a todas y cada una de sus partes. Los jugadores han de inscribirse precisamente constituyendo partidos de dos, y pueden designar en el momento de la inscripción el nombre de un tercer jugador, en calidad de suplente, y que puede sustituir a los titulares en caso de enfermedad o ausencia justificada.

En el acto de inscripción los jugadores darán sus respectivos nombres, así como el del suplente, si es que quieren acogerse a los derechos que les concede el artículo segundo; pero bien entendido que, de no hacerlo en este momento, es que renuncian a este derecho. No podrá inscribirse como suplente de una partida ningún jugador que figure como titular de otra. Habrá de hacerse constar también, en el acto de la inscripción, el lugar en donde habitan los jugadores inscritos, pues las partidas han de eliminarse precisamente en el lugar de su residencia.

Toda partida que no se presente en el correo a la hora señalada para jugar, se considera que renuncia a participar en el campeonato, con pérdida de todos los derechos.

Natación. No se celebra el "match" contra el equipo francés. No habiendo accedido el Club de Natación de la Costa Azul a aplazar el encuentro que tenían proyectado con el equipo holandés, éste ha tenido precisión de marchar hoy para jugar.

Tiro de pichón. Campeonato valenciano. Esta mañana se celebró el concurso de tiro de pichón a brazo para disputarse el campeonato regional. Ganó el premio el alcaide de Liria, señor Pérez, que derribó doce palomos de uceca.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

# CINES Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES. Terraza del Callao. Tarde (salón) y noche (terrazza), última exhibición de "La presunida", por Billie Dove, y "Un cierto muchacho", por Ramón Navarro. (Gran éxito!)

Cartelera de espectáculos. COMEDIA (Príncipe, 14).—Compañía de Apolo. Tres pesetas butaca.—7, El bato y La viejecita.—11, La Gran Via y La guitarra. (Gran éxito!)

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Temporada popular Marique Gil. Butaca, dos pesetas.—A las 11, estreno de Málaga tiene la fama. Interviene el notable bailarín Luis López el de las Marianas y Manolo el de Edojor.

PAVON (Embajadores, 11).—A las 11, Bohemios y La fiesta de San Antón. (Grandes éxitos de esta compañía). La mejor butaca, dos pesetas.

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Luis Casanovi.—7, Las flores (éxito inmenso).—10,45, Las mujeres de La Cuesta (reposición) y Las venganzas (éxito rotundo).

PARÍS (Alcalá, 95).—7,11, últimos días de la compañía Harito-Barreto-Ballester. Beneficio de Luis Ballester. Dos grandes reposiciones: La revuelta. La verbena de la Paloma y presentación del notable baritone Jesús Menéndez (butaca, dos pesetas).

CHUECA (Paseo del Cisne, 4).—6,45, Las campanas de la Gloria (grandioso éxito; butaca, dos pesetas).—11, Histrionos (dos pesetas butaca). Clamoroso éxito.

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—A las 7, Alma torera.—A las 11,5, Alma torera. Precios populares.

CINE IDEAL (Doctor Cortez, 2).—6 y 10,30, Vale más ser decente. La ballarina del antifaz (Helen Chadwick). Los húsares de la reina (Billie Dove y Lloyd Hughes).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6,30 y 10,30 (terrazza), Diario Metro. La presunida, por Billie Dove. Y de bien las mujeres guiar "autos"? Un cierto muchacho, por Ramón Navarro.

CINE ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11). Teléfono 3370.—A las 6,30 y 10,45, ¡Vivan los novios! El gíolo. ¿Chico o chica? (El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

GALANTEADOR CALLEJERO DETENIDO. En la Dirección de Seguridad se facilitó una nota en la que se dice que ha pasado a la Cárcel celular por hacer objeto de asedio a una señora, Benigno García Martínez, de veintitrés años, dependiente de comercio.

PLAZAS CON 2.500 PESETAS. y ascensos hasta 12.000, en la Secretaría de Relaciones Exteriores (antes ministerio de Estado). Convocadas "Gaceta" 16 julio. Exámenes en enero. Se admiten señoras. No se exige título. Edad, desde los 16 años. Todas las plazas son en Madrid. Para el programa oficial, "nuevas contestaciones y preguntas en las clases o por correspondencia, diríjase al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23; PUERTA DEL SOL, 13, y MAYOR, 1, MADRID. Regalamos prospecto: Tenemos internado.

# UN FETO EN UNA MALETA EN LA ESTACION DEL NORTE

Estaba allí desde el 12 de abril, en que llegó en el expreso Gijón-Santander

Ayer, en la estación del Norte, fué encontrado dentro de una maleta un feto femenino, en estado de descomposición. La maleta quedó abandonada en un tren procedente de Gijón y Santander, el día 12 de abril último.

En las primeras horas de la mañana, el empleado Manuel Botanche, advirtió un olor nauseabundo en el local destinado a guardar los efectos abandonados u olvidados en el ferrocarril. Hizo una reguila para comprobar de donde procedía, y al remover los bultos, pudo comprobar que el hedor partía de la maleta. En el acto dio cuenta a sus jefes del resultado de sus observaciones.

Audieron al mencionado lugar el jefe de estación y el interventor del Estado, los cuales llamaron al médico de servicio en el botiquín de urgencia de la estación, y se presentó el que estaba de guardia, doctor don Enrique Dupuy.

La maleta fué abierta y se vio dentro de ella el cadáver de un feto del sexo femenino en estado de descomposición.

El doctor Dupuy reconoció el cadáver y dictaminó que se trataba de un feto de término, en el cual no podía apreciar traumatismo ninguno en aquel breve examen.

Rodeaban el cadáver dos tohallas, un pañuelo negro, unas cuerdas, varios papeles, una falda, una chaqueta, un cinturón de trinchera y una braga.

Del hallazgo se dio cuenta al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Palacio, el cual minutos después se constituyó en aquel punto. Lo formaba el juez don José González Llaure, secretario, señor Pérez Herrero; oficial, señor Merino, y forense, doctor González Bernal. También se presentaron los agentes señores Frias Ariza y Tamargo, afectos a la Comisaría de la estación, a la que también se había dado cuenta del suceso.

El juez practicó una detenida inspección ocular y ordenó las diligencias propias del caso. El forense practicó también el necesario reconocimiento del cadáver, y su dictamen no discrepó del emitido por el médico de la estación.

Realizáronse después las averiguaciones pertinentes que hicieran referencia a la maleta. Esta, que es pequeña, de las que imitan cuero, fué hallada en un coche de tercera del tren número 12, que llegó a Madrid el 12 de abril último, sin que se pueda precisar su procedencia. El tren citado trae parte de la composición de Asturias, y parte de Santander.

Fué hallada la maleta el día mencionado por el mozo Francisco Martín, al hacer el registro obligado en los trenes, una vez que los viajeros abandonan el convoy. Como es de rigor, al hallarla debió de dar un asento de un coche de tercera, la depositó en el departamento de la estación, señalado para estos casos, y allí estuvo hasta la mañana de ayer.

Robo por valor de 900 pesetas. Antonio Villagrasa Ortiz, de treinta y un años, con domicilio en Guzmán el Bueno, 44, puso en conocimiento de las autoridades que la habían robado efectos y prendas por valor de 900 pesetas.

OTROS SUCEOS. Por el desmonte.—Rosario Raona, de veintinueve años, que habita en la Quinta del Berro, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Accidentes.—En una obra de la calle de Alcalá, equina a la de Montera, donde trabajaba, se produjo lesiones de pronóstico reservado Jesús Maresi Manso, de treinta y cinco años, vecino de Barajas.

En la calle de Alcalá y al caerse víctima de un accidente, se produjo lesiones de pronóstico reservado Francisco Castaño Ballester, de veintiseis años, que habita en Cruz, 37.

# Fuego en un desván

Un bombero sufre una caída. A las ocho de la mañana de ayer se declaró un incendio en la parte alta de la finca número 2 de la calle de Fernánfur. Ardió un desván y cuantos muebles había en él. Las pérdidas son de treinta y cinco años, vecino de Barajas.

Desde los primeros momentos la alarma fué grande, por la violencia con que se inició. Llegaron los bomberos, a las órdenes del jefe de zona señor Rodríguez, y se organizaron rápidamente los trabajos de extinción, que tendieron, en primer lugar, a que las llamas no hicieran presa en el resto de la finca. Ya se habían adueñado de la carrera y de otras partes de la armadura. La labor de los bomberos fué muy penosa, porque para atacar fué necesario que se descombar en algunos puntos para ver cómo estaba prendida la armadura.

A la hora y media de iniciado el fuego éste quedó dominado. Se tardó luego bastante en apagar los rescoídos, para evitar la reproducción del incendio. No se sabe, por el momento, a qué se debió el siniestro.

Durante los trabajos de extinción en un paso difícil sobre uno de los lugares donde el fuego era más intenso, quiz por poder un momento a causa del humo, se cayó un bombero llamado Rufino Juan Gallego, de treinta y ocho años, casado, con domicilio en la calle del Olivar, número 45.

Se acudió en seguida en su auxilio y fué trasladado en un automóvil a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde le prestaron asistencia el doctor don Agustín Ferrer y su ayudante, señor Gil Andrés.

El bombero presentaba síntomas de asfixia y una herida profunda en la parte inferior del tórax. Hubo necesidad de aplicarle unas inyecciones de éter y aceite alcanforado para que reaccionara. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Una vez asistido quedó el bombero hospitalizado en el Equipo Quirúrgico. En la calle de Prim, número 12, se declaró por la tarde otro fuego, que no llegó a revestir gran importancia. El Servicio de Bomberos acudió, y merced a sus trabajos quedó prontamente dominado.

# LESIONADO EN UN CHOQUE

Mucho cuidado con los desmontes. A un segador le dejan sin los ahorros.

En la calle del Príncipe de Vergara chocaron el "taxi" 4.032-OV, conducido por Máximo Eduardo Díaz, de treinta y cinco años, y la camioneta 1.601-M, guiada por Celestino Guerra Martín, de veinticuatro.

El accidente resultó con lesiones de pronóstico reservado don José Botella y Montoya, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la calle del Conde de Xiquena, 15, que ocupaba el primero de los vehículos chocados.

El crimen de la Gran Via. Ayer continuó sus trabajos el Juzgado que entiende en el sumario abierto con motivo de la agresión de que fué objeto hace días la señora de Meneses, sucesor que ya conocían nuestros lectores.

Declaró el dueño de una taberna de la Corredera, en cuyo establecimiento estuvo el agresor antes de realizar el delito, acompañado de varios amigos. Manifestó el tabernero que en su establecimiento el agresor sostuvo violentos altercados, incluso con el declarante, al que molestó de palabra y desahó.

Un éxito y un fracaso de "caco". Rita Cordella García, de cincuenta y tres años, portera de la casa número 27 de la calle del León, denunció en la Comisaría del Congreso que en el piso cuarto de la misma finca han entrado ladrones, previa violencia de la entrada, y que desconoce la cantidad de lo robado, por hallarse el inquilino en Santander, de veraneo.

Agregó la denunciante que también en el piso donde ella habita, contiguo al anterior, los ladrones penetraron y se han llevado 100 pesetas.

Benita Mifiana González, de treinta y tres años, portera igualmente de la calle de Altamirano, 10, denunció que durante la noche última y utilizando una escalera de mano que estaba en un solar contiguo, entraron ladrones en el patio de la casa e intentaron sustraer ropas, lo que no lograron por haberse dado cuenta de la manobra los vecinos. Al oír ruido, los ladrones, que eran dos, salieron "disparados".

Supuesto complicado en un crimen, detenido. La Policía ha detenido ayer a un individuo llamado Juan Delgado Torres, "el Panas", como presunto complicado en el crimen ocurrido el 19 del pasado mes en la plaza de Antonio Zozaya, del que, conforme se recordará, resultó víctima Dionisio Romero Ruiz.

Hace días fué detenido también por igual motivo, según dijimos, Manuel Cobo de los Reyes, "el Chato".

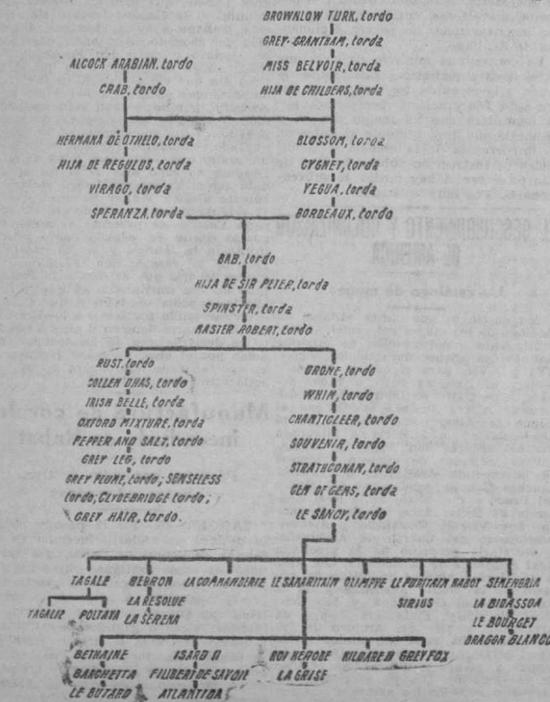
Robo por valor de 900 pesetas. Antonio Villagrasa Ortiz, de treinta y un años, con domicilio en Guzmán el Bueno, 44, puso en conocimiento de las autoridades que la habían robado efectos y prendas por valor de 900 pesetas.

OTROS SUCEOS. Por el desmonte.—Rosario Raona, de veintinueve años, que habita en la Quinta del Berro, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Accidentes.—En una obra de la calle de Alcalá, equina a la de Montera, donde trabajaba, se produjo lesiones de pronóstico reservado Jesús Maresi Manso, de treinta y cinco años, vecino de Barajas.

En la calle de Alcalá y al caerse víctima de un accidente, se produjo lesiones de pronóstico reservado Francisco Castaño Ballester, de veintiseis años, que habita en Cruz, 37.

# DESCENDENCIA DEL COLOR TORDO



EL DEBATE, 18-7-29.



# Información Comercial y Financiera

## BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes, 122,45; Alicante, 109,85; Andaluces, 75,60; Orenses, 40,80; Banco Colonial, 121,75; Banco de Cataluña, 106,10; "Metro" Transversal, 56; Chades, 708; Filipinas, 408; Minas del Rif, 131,35; Gas, 157,25; Aguas, 220,25; Idem nuevas, 161; Azucareras, ordinarias, 71,29; Explosivos, 238.

BARCELONA, 26.—Libras, 33,33; francos, 27; marcos, 95,55; liras, 36; suizos, 123,10; marcos, 1,64; dólares, 6,857; argentinos, 2,87.

Nortes, 122,90; Alicante, 109,85; Andaluces, 75,60; Transversal, 56; Gas, 157,60; Minas del Rif, 135; Huelgas, 117; Filipinas, 408; Explosivos, 237; Colliers, 121,50; Felgueras, 89,25; Aguas, 221; nuevas, 162; Azucareras, 72,75; Chades, 712; Transvías, 116,50; Guadalupe, 92.

Argónes, Nueva York, Octubre, 18,90; diciembre, 19,16; enero, 19; marzo, 19,28; mayo, 19,15.

Liverpool. — Julio, 10,18; septiembre, 10,08; octubre, 10,09; diciembre, 10,03; enero, 10,03; marzo, 10,07; mayo, 10,00; julio, 10,08.

## Los estatutos del Banco Exterior

Han sido aprobados con carácter definitivo los Estatutos sociales del Banco Exterior de España.

El Banco Exterior de España tiene por objeto, en términos generales, la promoción y fomento de las relaciones económicas y financieras de España con todos los países del extranjero. Las mismas finalidades ejercerá el Banco Exterior de España en relación con las colonias nacionales y territorios de influencia o protectorado.

El Banco Exterior de España tiene la condición de organismo oficial que le reconoce el artículo segundo del real decreto-ley de 1.º de agosto de 1928, y durante un plazo no superior a tres años, gozará de los privilegios, auxilios y exenciones que le están atribuidos por la citada disposición y por la real orden de 26 de marzo de 1929.

El Banco Exterior de España está autorizado para realizar en el territorio nacional todas las operaciones de pagos, cobros, cambios, depósitos, descuentos, aceptación, cuentas corrientes y créditos, préstamos y pignoraciones y demás que se refieren a las relaciones económicas entre España y el extranjero.

En el exterior, el Banco puede realizar todas las operaciones bancarias, económicas y financieras que estén conformes a los fines sociales, como también en los países coloniales y de expansión institución cumplirá las funciones que España, y además, en todos ellos, la le atribuye el Estado.

También está autorizado para la promoción y financiamiento de Empresas que en territorio nacional, colonial, de protectorado o extranjero tengan por objeto el tráfico exterior de exportación e importación de bienes, sus efectos y la expansión económica de España.

Podrá asimismo contratar, negociar y emitir empréstitos de Estado o Corporaciones públicas de Hispanoamérica, Portugal, Brasil y Filipinas, según las condiciones previstas en el legislación vigente o en la que en lo futuro se dicte sobre esta materia.

El Banco, según las citadas disposiciones, está facultado para proponer al Gobierno la concesión de auxilios a los intereses cuyo fomento o desarrollo interesa declarar protegibles, previo informe favorable del ministerio de la Economía Nacional, las Industrias y producciones cuya promoción sea conveniente a la exportación, y para intervenir en los acuerdos de Gobierno referentes a tarifas ferroviarias relacionadas con el tráfico exterior y en los que se relacionan con las Compañías subvencionadas de navegación.

El Banco Exterior de España tiene derecho a estar representado en la Sección de Tratados comerciales del Consejo de la Economía Nacional.

También estará representado, pero no inscrito, en la Comisaría Regia de la Banca Privada, correspondiendo a su representante un puesto de vicepresidente del Consejo Superior Bancario.

De un modo especial la institución realizará, en colaboración y de acuerdo con el Banco de España y en las mismas condiciones o en las que especialmente se determinen, los servicios bancarios del Estado en el extranjero, y está obligado a realizar gratuitamente el servicio de Tesorería de aquél, todo ello cuando el Gobierno lo estime conveniente; podrá también ostentar su representación en la ejecución de acuerdos con otros Estados, relativos a exportación e importación de mercancías, concesiones administrativas, colonizaciones y empréstitos públicos. El Banco de España colaborará en la política monetaria del Gobierno por todos los medios que estén a su alcance, y especialmente constituyendo fondos de reservas en divisas y créditos sobre el extranjero.

Las condiciones y requisitos de las operaciones del Banco, formas de contratación y garantías, tipos de interés en los créditos, descuentos, aceptación, etc., se regirán por el reglamento general de la institución, sus ordenanzas del Consejo, teniendo en cuenta además los convenios de relación con el Banco de España y con la Banca privada.

El capital social se fija en 150 millones de pesetas, representado por 300.000 acciones de 500 pesetas cada una.

Este capital es ampliable mediante acuerdo de la Junta general de accionistas, que sea aprobado por el ministerio de Hacienda, siendo necesario para ello el requisito si la ampliación se acuerda durante el plazo de duración de los privilegios y concesiones del Estado.

En toda ampliación de capital que se acuerde tendrán derecho preferente de suscripción los poseedores de las acciones, según el prorrateo que la Junta acuerde; los accionistas que no posean número de acciones suficientes para ejercer este derecho preferente podrán reunirse para completar el número que se requiera.

Un tercio de las acciones dichas anteriormente serán suscritas en el extranjero cuando el Consejo de Administración juzgue conveniente aplicar al financiamiento e intervención del Banco en establecimientos bancarios de plazas extranjeras a la explotación independiente de negocios, servicios o concesiones, o para la mera realización de fines comerciales, si así lo aconsejare el volumen o la índole de las operaciones usuales en una determinada plaza.

Todas las acciones del Banco serán nominativas siempre, cualquiera que sea el desembolso que se verifique.

No podrá estar en posesión de personas o entidades extranjeras más de un 25 por 100 de las acciones suscritas por españoles en España o en otros países, pero a los efectos de este segundo caso se considerarán como españoles los ciudadanos de Estados americanos o de Filipinas que sean hijos de españoles.

Además del desembolso realizado para constituirse el Banco, se verificará el de un 20 por 100 del valor nominal de las acciones antes de primero de julio de 1930, y el resto de los dividendos pasivos, hasta la liberación completa, será admitido por acuerdo del Consejo de Administración.

# EL REY FIRMO AYER 99 DECRETOS

Pasa a la reserva Castro Girona. Es destituido el rector de Zaragoza y se acepta la dimisión del de Valladolid. Re-compensas a los guardias civiles de Miguelurra.

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

**I. PUBLICA.**—Disponiendo que los proyectos y ejecución de obras en los monumentos declarados patrimonio del Tesoro Artístico Nacional, estén a cargo de los arquitectos con honores de doctores.

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valladolid a don Calixto Valverde.

Nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don José María Echeverri y Vivanco; nombrando vocal de la Junta de Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno a don Antonio Méndez Casal.

Aprobando el proyecto de obras de reforma del Palacio del Hielo.

Aprobando el proyecto de obras de construcción de un edificio para Escuela Normal de maestros y maestras en Huesca.

Aprobando el proyecto de obras de adaptación del antiguo convento de Santa Ana de Toledo para ampliación de la escuela de Artes y Oficios en dicha capital.

Aprobando proyecto de Escuelas en la barriada del Campamento (Carabanchel Alto); idem en Ayora (Valencia); idem en Igualada (Barcelona); idem en Sástago (Zaragoza); idem en Librilla (Murcia); idem en Monterrubio de la Sierra (Badajoz); idem en San Martín de Valdeiglesias (Madrid); disponiendo el cese de don Ricardo Royo Villanova en el cargo de rector de la Universidad de Zaragoza.

**MARINA.**—Concediendo 5.000 pesetas de pensión a la viuda del que fué capitán general de la Armada, señor Fernández de la Puente.

**ERJECITO.**—Disponiendo que el teniente general don Alberto Castro Girona pase a la reserva, con el sueldo que le corresponde al artículo 3.º del real decreto de 2 de abril de 1928. Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Rafael Pérez Herrera; idem a general de división brigadier don Andrés Salguero y general de brigada al coronel don Carlos Batlle.

Disponiendo que el general de brigada en la primera reserva, don Luis Andrade, pase a la segunda por edad, y que el teniente general don Hermenegildo Sánchez Casanova, cese en la intervención de servicios del Ejército en la primera región, y pase a la primera reserva también por edad; nombrando a interventor de la cuarta a don Francisco González Moya; promoviendo a interventor del Ejército y nombrándole para los servicios de la primera región a don Alfredo Serna.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo de la Orden de la Cruz de San Fernando a don Leopoldo García Bolós; de empleo de suboficial al sargento de la Guardia civil, Francisco Merchán Colado, y el de cabos a los guardias de segunda, Jesús Nalón, Eugenio Alvarez, Romano de Hombro Bueno, Manuel Fonseca y Sarriá y Daniel Barba Merino, y la cruz de plata del Mérito Militar, y recompensas de tres mil pesetas, por una sola vez, a Juliana Flor Merino, esposa del guardia de primera clase don José María de la Cruz Real, con motivo de los sucesos del 29 de enero último.

Proponiendo para la cruz roja del Mérito Militar, por servicios en campaña, al teniente de Infantería (hoy oficial principal de intervención), Eduardo Márquez Soler; para indemnización extraordinaria (50 por 100 del sueldo al ser herido) a cinco oficiales poseedores de la medalla de Sufrimientos por la Patria; para el mando de la subinspección del décimo tercio de la Guardia civil al coronel don Juan Díaz Carmona, y para el de la Comandancia de Toledo, al teniente coronel don José Pérez Barbero; al coronel de Infantería, don Enrique Avilés Melgar, para el mando del regimiento de Pavia número 48, y al coronel de la misma arma, don Francisco Alvarez Aldaco, para el de la Comandancia de Huelva; al coronel de Caballería, don Bartolomé Ginara para inspector jefe de la segunda zona pecuaria (Barcelona).

**TRABAJO.**—Reorganizando los servicios del ministerio, conforme a lo dispuesto en el real decreto-ley de 21 de junio último.

Aprobando el texto desglosado y refundido para la aplicación del de 13 de octubre de 1928, en lo referente al seguro de viajeros por ferrocarril.

Reorganizando el Cuerpo de Geómetras en lo sucesivo se denominará de Auxiliares de planimetría catastral.

Dictando normas a las que habrán de ajustarse las Sociedades o Asociaciones que tengan como fin principal el de intervenir en cuanto se relaciona con la emigración.

Nombrando vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, a don José Fernández Pérez.

Concediendo honores de jefe de Administración a don Marcos Payo, topógrafo.

Julbando a don Regio Báez, topógrafo, ayudante mayor.

**ECONOMIA.**—Ampliando la ley de bases de junio de 1911, incluyendo en el censo de las Cámaras a cuantas personas ejerzan la industria, el comercio o la navegación.

Aprobando el reglamento orgánico de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

—Ascendiendo a don Cayetano Cornet y Palau, de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

—Reformando la Ley de Propiedad Industrial.

—Organizando la plantilla del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial.

**HACIENDA.**—Aprobando el reglamento de régimen interior de los Colegios de Corredores de Comercio Exterior. Bolsa de trabajo. "La artesana". Bizet; "El vuelo del moscardón". Rimsky-Korsakoff. Revista de libros. "Tocatta". Bach; "Blue river". Bryon; "Siempre". Berlin; "El triunfo del maestre". Romero; "Valencia". Serrano.—15,25. Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Música de baile.—20,25. Noticias de última hora.—22. Emisión retransmitida por Sevilla y Barcelona. Campanadas. Señales horarias. Bols. Selección de la zarzuela en un acto de los hermanos Quintero, música de Serrano, "La mala sobrina". Selección de la zarzuela en un acto de Julián Mayrón, música de Luna. "Los actores de la reina". 24. Noticias del día. Noticias de última hora.—0,30. Cierre.

Radio Barcelona (E. A. J. 1.349 metros). 11. Parte meteorológica para las líneas aéreas.—12. Campanadas. Servicio meteorológico.

Radio Catalana (E. A. J. 1.268 metros). 13. Bolsín. El sexto y disco de gramófono. Información teatral. Información referente a la Exposición Internacional de Barcelona.—14,30. Cierre.

Radio Barcelona.—17. El río Iberia.—18. Bolsín. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Bolsa.—18,5. El río Iberia.—18,15. Música religiosa.—18,30. El río Iberia. Noticias de Prensa.—19. Cierre.

Radio Catalana.—21. Cotizaciones de monedas y valores. Bolsín. Información agrícola. Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos.—21,5. La orquesta.—22. Campanadas. Servicio meteorológico. Prensa. Información referente a la Exposición Internacional de Barcelona.—22,15. Retransmisión desde Unión Radio, Madrid.



En la corrida de toros celebrada en Valencia con ocasión de la fiesta de San Jaime, Marcial Lalanda se luce gallardamente en un lance vistosísimo y valiente, que ejecuta con gran maestría. (Fot. Martín Vidal)

**ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS** COMPAÑIA LA CIUDAD RODRIGO. 13

**PARARRAYOS "JUPITER"**

Único eficaz para protección de edificios

L. RAMÍREZ.—3, Colmeneros, 3, MADRID.—Tel. 10115.

**TERMAS PALLARES**

ALHAMA DE ARAGON

Nueva Dirección

Baños e inhalaciones

PENSION DE 12 A 27 PESETAS

Parque-Casino-Ocena Francesa

Informes: EN EL BALNEARIO, Y EN MADRID, LUCHANA, 6. TELEFONO 33223

**CONEJOS**

razas selectas, ejemplares únicos, Granja Madrid, GARCÍA PAREDES, 42.

**"LA CHOCOLATERA"**

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo.

Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

**LAXANTE**

**BESCANS**

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

PUÍSE EN TODAS LAS FARMACIAS

**CHAVARRI**

ALMACENISTA DE CARBONES

Casa fundada en 1880. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos.

Servicio a domicilio. Exportación a provincias.

Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15953 y 70716.

**COMPANIA ARRENDATARIA MONOPOLIO DE PETROLEOS**

AVISO

Hasta el 6 de agosto se admiten instancias, dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, reintegradas con pólizas de 120, en la Delegación del Monopolio, Goya, 24, solicitando la Administración del Aparato fijo instalado en Miraflores de la Sierra.

Los interesados en sus escritos especificarán todos aquellos datos relacionados con sus cargos, ocupaciones, etc.

Para detalles y condiciones pueden dirigirse a esta Delegación.

**APOPLEJIA - PARALISIS - RUOL**

Angina de pecho, Vezes prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo rápido y radical y evitan por completo tomando

**RUOL**

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, entumecimientos, modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2. Barcelona, Segala, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

# Sacristán Fuentes tomó la al ternativa en Valencia

Lalanda tuvo que matar tres toros por sufrir Barrera un percance de poca importancia

VALENCIA, 26.—Segunda corrida de feria. Seis de Concha y Sierra, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Julián Sacristán Fuentes, que toma la alternativa.

Sacristán Fuentes ha tenido un mal día de doctorado. En su primer se hizo un lio constantemente, tanto con el capote como con la muleta, sin que haya otra cosa que notar que su entrada por derecho para coger una toca tocada contraria que le vale unas palmadas. El que cierra plaza fue un toro muy difícil, y Sacristán Fuentes se vio negro para aguantar al toro. Por fin, tras dos pinchazos, una media y cuatro intentos de descabello, pasó al arrastre el animal.

Barrera dió una lección de torero en el segundo de la tarde. Desde el primer momento se dedicó a hacer de un mano a un toro bravo, llevando la lidia con inteligencia sana. Llegado el momento solemne, da cuatro muletazos magnos, para una enormidad, y hecho una estatua, continúa la faena entre aplausos y vítores, con pases buenos. Termina con media estoqueada y le son concedidas las orejas y el rabo, entre una ovación formidable.

Al quitar en el cuarto toro, en unos lances cañoneros, y al segundo, fue cogido, dándole el toro un tremendo derroche cuando Vicente estaba en el suelo. Lalanda se mete materialmente entre los pitones del Concha y Sierra, exponiéndose para salvar a su compañero. Hizo una gran faena de muleta con serenidad y maestría. Toda la faena fue coreada por la música y los aplausos del público. Dio un pinchazo bueno y media perpendicular que acaba con el toro. Marcial es muy ovacionado. Entre los superiores, para que existan de un fuerte palotazo en el brazo, pero en seguida vuelve al ruedo. En su segundo estuvo muy voluntarioso y trabajador, destacando un quite formidable y tres pares de banderillas, sencillos salve a su compañero. Hizo una gran faena de muleta con serenidad de maestro y valentía de novillero y acabó con media en lo alto. El quinto fue muy difícil, que cogió a Marcial caído, por lo que éste se limitó a alinear con bravura y maestría, con cuatro pinchazos y media pesquera.

El desfilé fue un verdadero derroche de serpentina.

Mañana se lidiarán dos toros de Antonio Pérez para el rejoneado: Cañero, y seis de Barrera, con los heróicos de la Palma y Félix Rodríguez.

**La primera de feria en Santander**

SANTANDER, 26.—Se celebró la primera corrida de feria. El infante don Jaime tomó asiento en el palco regio.

Se lidiaron seis toros: los heróicos de Martínez para Márquez y Félix Rodríguez.

Primer. Márquez hace una faena más eficaz que artística; no se presta el toro al lucimiento. Una estoqueada de lantera, entrando bien, y dobla.

Segundo. Félix Rodríguez realiza una faena valiente, un pinchazo bien señalado, otro entrando regularmente, otro bien señalado y un descabello.

Tercero.—Antonio Márquez, con la capa está bien. Entre los superiores, se le banderilla y con la muleta hace una faena valiente. Suena la música y termina con una estoqueada un poco caída. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Cuarto. Félix Rodríguez está vulgar y descuidado. Ove pitos. Termina con una estoqueada ladeada.

Quinto. El toro es muy difícil. Márquez, muy inteligente, hace una faena eficaz y consigue hacerse con el toro, despachándolo de una estoqueada delante y dos descabellos.

Sexto. Félix procura el desquite y se luce con la capa y con la muleta, logrando una magnífica faena. Suena la música. Félix derrocha mucho arte y valor. Después de dos pinchazos bien señalados, dobla el toro, con un descabello.

La corrida satisfizo a los aficionados.

**Santorál y cultos**

DIA 27. Sábado.—Stos. Mauro, Obis; Jorge, diácono. Pantalón, médico; Félix, Aurelio, Sergio, Natalia, mrs.; Beato Rodolfo Aguiar y compañeros mártires, S. J.

La misa, y oficio divino son del día de la Infracción, con rito semidoble y color encarnado.

A. Nocturna.—S. Francisco de Asís. 40 Horas.—Carmelitas de Santa Ana (Torrijos, 63).

Corte de María.—Soorero en S. Millán y O. del Caballero de Gracia; Temporales, en S. Ildefonso; Aranzazu, en S. Ignacio de Loyola; Milagrosa, en S. Basílica.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7,30 a 11, misa cada media hora.

Parroquia de S. Ginés.—8, misa de comunión ganadora. Misas de N. Sra. de la Medalla Milagrosa.

A. de S. José de la Montaña (Caracas). 3 a 6 t. Exposición; 5,30, ejercicio. bendición y reserva.

Carmelitas de Sta. Ana (40 Horas).—3, Exposición; 10, misa solemne; 6,30 t. estación, rosario y procesión de reserva.

Comendadoras de Santiago.—Novena a su Titular. 6,30 t. estación, rosario, sermones "tuallou" "resortid" "uop uou" y reserva.

Servitas (S. Nicolás).—8,30, 9, 9,30 y 10, misas; 6 a 7 t. Exposición; 6,30 t. corona dolorosa.

**CULTOS MENSUALES**

La real y militar archicofradía de N. Sra. de las Mercedes de Don Juan de Alarcón, celebrará mañana a las diez la función de cuarto domingo con misa cantada y procesión con una imagen procesional del templo. Se ruega la asistencia con escupulario a los señores archicofrades de ambos sexos.

**DIA MISIONAL EN NAVALCARNERO**

Con gran solemnidad se ha celebrado en Navalcarnero el Día Misional, segundo de los que tienen lugar en la diócesis de Madrid. El día 24 hubo una velada central a cargo de los alumnos de todas las misas, se predicó sobre la obra de la Misión, y por la tarde, se verificó una cabalgata integrada por carromos con niños que representaban a los pueblos paganos, que recorrió las calles del pueblo. Los actos han sido de gran brillantez y asistieron en alto el vecindario y forasteros de los pueblos de la comarca.

(Este periódico se publica con cesantía eclesiástica.)

**El arma eficaz contra el olvido...**

Lo que sus ojos vieron una vez, lo verán luego siempre en sus fotos "Kodak". El que no tiene un "Kodak" desperdicia admirables ocasiones de perpetuar los instantes felices de su vida.

**La felicidad no pasa, queda en sus fotos "Kodak"**

Cuando usted asiste a un concurso hípico, a una carrera de caballos, a una corrida de toros... y en sus paseos, excursiones y viajes, Ud. disfruta momentos de intensa emoción y alegría, que puede conservar toda su vida en bellas instantáneas, y vivíros de nuevo luego, cada vez que muestre Ud. a sus amigos su preciado álbum de fotos "Kodak"

**Unos minutos son suficiente para aprender a manejar un "Kodak".**

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos, mostrarán a Ud. la superioridad de los aparatos "Kodak".

"Kodaks" Autográficos, desde... 48 Ptas.  
"Brownies", para niños, desde... 21 Ptas.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4, Madrid.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7, quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quisco de Gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de Puerta de Atocha, quisco de la Gloria de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

**ALMONEDAS**  
COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas, armarios desde 30 pesetas. Tufos 7.

**LICUACION** vendido comedor, armarios, camas, otros. Luna, 30, bajo.

**FESTAMENTARIA**, alcohol, comedor, tréssilo, salón, armarios, cama, bañeros, vitrinas, crucifijo, cortina, espejos, chimenea, mesillas. Príncipe, 25.

**AUTOPIANO** buena marca, 2.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10, Matanzas.

**ARMARIO** luna de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10, Matanzas.

**COLCHON** lana y almohada 50 pesetas. Estrella, 10, Matanzas.

**FOR** grandes reformas liquidamos todas las existencias de casa Matanzas, alcohol, comedores, despachos, muebles, sillas, gabinetes, rebolinos, armarios luna, camas doradas, burós americanos, clasificadores, sillones giratorios, aparadores, mesas, sillas, muchos muebles cualquier precio. Estrella, 10; doce pasos Ancha, Matanzas.

**ALQUILERES**  
Cuartos desahucios de todos precios. Información de la Propiedad Urbana. Colón, 14.

**ALQUILASE** hotel once habitaciones, baño, gas. Montesa, 9; doce-dos.

**ALQUILA** o vende hotel grande Nayas Marqués, amueblado, diez camas, baño, terraza arbolado, garaje. Ramón; Torrijos, 13.

**FISO** con calefacción central, ascensor, baño, portero, libre, se alquila en Tamayo, 6, al lado del Teatro de la Princesa.

**FISO** exterior, calefacción, ascensor, portero, libre, se alquila en Marqués Monasterio, 10.

**ALQUILASE** en calle Alcalá, piso bajo, amueblado, confortablemente. Agencia Negocios, Preciados, 33. Teléfono 13903.

**FISO** bajo, mediodía, entrada directa de la calle, propio para despacho u oficina. Naves para almacenes, una de 160 metros por 7,00, otra de 40 metros por 3,50 y otro con ventilación de 44 metros cuadrados. Precios rebajados. Ramón de la Cruz, 33.

**SE** alquila en 140 pesetas cuarto exterior, tres balcones, ascensor, Paseo María Cristina, 4.

**CUARTOS** exteriores, 32 y 38 duros, ascensor, baño, calefacción. General Arraondo, 24, esquina Zurbano.

**MODERNO** piso "comfort", mediodía, baño, ascensor, teléfono, mirador, calefacción. Ayala, 43.

**CUARTOS** inmejorables, agua abundantisima, 60, 70, 80 pesetas. Santa Juliana, 6.

**TENDA** con vivienda, barata. Factor, 4, próximo a calle Mayor.

**HOTEL** campestre Carabanchales. Diez habitaciones, jardín, arbolado, baño, luz, teléfono. Razón: Pacífico, 17.

**CAMIONES** "Minerva", omnibus construcción sin rival en calidad y robustez piden demostraciones. Representación Automóvil Sainza, Alcalá, 81.

**REAL** Escuela Automovilística. Alfonso XII, 66. Conducción y mecánica automóviles.

**LOPEZ**, Marqués Piscal, 6. Jaulas estancias económicas automóviles lujo. Abonos, medios abonos, viajes bodas. Teléfono 30223.

**NEUMATICOS** frescos, garantizados, todas marcas. Accesorios automóviles. Par comprar barato! Casa Campos. Bárbara Braganza, 20. Sucezales en Murcia y Alicante.

**NEUMATICOS** de ocasión, cubiertas y cámaras, todas medidas, muy baratas. Malasaña, 24.

**KINSEL** sels y ocho cilindros. Entrega inmediata. Mariano Sanchez. Martínez Campos, 9.

**AGENCIA** Autos H. G. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9.

**BICICLETAS**  
PULPHI, campeón de España. Venta a plazos. Carmona, Colón, 15.

**CALZADOS**  
CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Rotarios, 10.

**SEFORITAS!** Los mejores cañidos en botas y calzados colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox", Almirante, 22.

**COMADRONAS**  
PROFESORA y practicante. Mercedes Garrido. Consultas a s i tenidas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

**ESPECIALISTA**. Matriz. Embarazo. Secetas. Gaxtáiz, 13, entresuelo; 46 tarde.

**COMPRAS**  
SERNA compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, bronce, medallas, toda clase objetos, coser, fotografías, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada).

**COMPRO** papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10700.

**ALHAJAS**, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19333.

**COMPRO** muebles, cuadros, teléfono 12447.

**SI** quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila, cometas, papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

**ALHAJAS**, Mantones Manila papeletas Monte, cines, películas, discos, escopetas, abanicos, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra venta.

**COMPRO** alhajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color fina y falsa, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, ventrera; esquina Ciudad Rodrigo.

**ALHAJAS** oro, plata, encajes, abanicos miniaturas, telas, antigüedades, papeletas Monte, salamandras, cines, películas, gramófonos, discos, autopianos y todo objeto de valor. Al Todo de Consta. Fuencarral, 45, y Hortaleza, 3, esquina Gran Vía.

**PAGO** su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compra venta. Teléfono 17805.

**ALHAJAS**, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeletas Manila. Casa Viudas Cruz, 10, para su valor.

**AVISO:** Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, esculturas, tapices, joyas, objetos plata antigua. Pz. 15, Susecor Juanito. Teléfono 17457.

**DENTISTA**, Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 2 a 7.

**ENSEÑANZAS**  
ADUANAS exclusivamente. Academia Cola. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Fernánlez, 4. Madrid.

**OPOSICIONES** a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafía, Mecanografía (sels pesetas mensuales). Contes-taciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

**REMINGTON** (Academia). Clases diarias de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peñalros).

**PARA TRATAR**, DIRIGIRSE A J. GREGORY ESPOZ Y MINA, 12, MADRID

**SANTOS** Hermanos. Arenal, 22. Bicycletas y accesorios de automóvil.

**CUBIERTAS** y cámaras de ocasión! especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 73. Teléfono 64633.

**AGENCIA** Autos H. G. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9.

**BICICLETAS**  
PULPHI, campeón de España. Venta a plazos. Carmona, Colón, 15.

**CALZADOS**  
CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Rotarios, 10.

**SEFORITAS!** Los mejores cañidos en botas y calzados colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox", Almirante, 22.

**COMADRONAS**  
PROFESORA y practicante. Mercedes Garrido. Consultas a s i tenidas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

**ESPECIALISTA**. Matriz. Embarazo. Secetas. Gaxtáiz, 13, entresuelo; 46 tarde.

**COMPRAS**  
SERNA compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, bronce, medallas, toda clase objetos, coser, fotografías, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada).

**COMPRO** papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10700.

**ALHAJAS**, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19333.

**COMPRO** muebles, cuadros, teléfono 12447.

**SI** quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila, cometas, papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

**ALHAJAS**, Mantones Manila papeletas Monte, cines, películas, discos, escopetas, abanicos, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra venta.

**COMPRO** alhajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color fina y falsa, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, ventrera; esquina Ciudad Rodrigo.

**ALHAJAS** oro, plata, encajes, abanicos miniaturas, telas, antigüedades, papeletas Monte, salamandras, cines, películas, gramófonos, discos, autopianos y todo objeto de valor. Al Todo de Consta. Fuencarral, 45, y Hortaleza, 3, esquina Gran Vía.

**PAGO** su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compra venta. Teléfono 17805.

**ALHAJAS**, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeletas Manila. Casa Viudas Cruz, 10, para su valor.

**COMPRA-venta**. Agente marcialado. Federico Soler, abogado. Alcalá, 173. Teléfono 55383. Madrid.

**FINCAS** rústicas, vendiendo toda España. J. M. Brito. Alcalá, 99.

**FOTOGRAFOS**  
¡NENES! Guapismos salen siempre retratados Casa Rocca. Tetán, 20.

**HUESPEDES**  
RECOMENDAMOS para invierno y verano restaurant hotel Cantábrico, pensión desde 8,50 a 12 pesetas. Cruz, 3. Madrid.

**PENSION** Nacional para sacerdotes, caballeros y matrimonios. Todo "comfort". Montero, 33, segundo.

**PENSION** Domingo, "comfort", mobiliario nuevo desde siete pesetas. Mayor, 18.

**La** Confianza, pensión económica, estudiantes, matrimonios, establecimientos. Montero, 10, tercero.

**HUESPEDES!** ¡Viajeros! Espléndido edificio expresamente construido, confortabilísimas habitaciones equipadas, vanear Madrid, hermosas vistas, inmejorable, baños, duchas, teléfono, sels pesetas. Paridiana, 24.

**CASA** católica admite caballero estable, pensión económica. Jacometrezo, 34, segundo. Vía Santa Dominga.

**PENSION** Euzkalduna. Arenal, 1. Puerta del Sol. Habitaciones con baño.

**PENSION** Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Avenida Conde de Peñalver, 16.

**SEÑORA** honorable cede habitación amueblada, económica, Montequinza, 5, primer izquierdo.

**PENSION** Norteamericana, dentro de los boulevares de Sagasta. Larra, 9.

**SE** admiten huéspedes en familia. Razón: Santa Engracia, 56. Relejería.

**FAMILIA** cristiana, alquila caballero hermosa habitación económica, teléfono, ascensor, tranvia puerta. Hermosilla, 51, primero derecha.

**CEDE** gabinete económico, caballero, señora, sacerdote, único huésped; horas, de 2 a 9. Ave María, 6, tercer izquierdo.

**PARTICULAR** cede gabinete exterior con alcohol. Calle Recoletos, 7, entresuelo.

**GABINETE** con alcohol, con sin Prado (calle), 15, tercer izquierdo.

**PENSION** Gólmay, precios módicos, matrimonios, familias, amigos, "comfort", Avenida Dato, 8.

**SE** cede gabinete con dormitorio para estable. Razón: Caballero de Gracia, 14. Sombrerera.

**HOTEL** Francia, precios módicos, todo "comfort"; Avenida El Margall, 3, entrada Jiménez de Quesada, número 2.

**SI** tiene receta del boflista, pida precios gafas. Carretas, 3.

**LENTES**, gafas, imperdibles, últimos modelos. Varrera y López. Príncipe, 5.

**SASTRERIAS**  
SASTRERIA Filgueiras. Hechura traja, 50 pesetas. Hortaleza, 9, segundo.

**SASTRERIA** Mercediano. Mayor, 33, entresuelo. Talleres modernamente organizados. Hechura forros de 70 pesetas por 40. Corte, confección, última palabra.

**TRABAJO**  
Ofertas  
CENTRO de colocaciones, 14.200 colocados, casa fundada 1915. Colón, 14.

**MEDANOGRAFOS**, Industriales, profesores, contables, secretarios, administradores, gestionamos colocaciones. Colón, 14. Contratación servicios.

**NODRIZAS** montañesas y castellanas cobramos. Colón, 14.

**LICENCIADOS** Ejército. Más de 1.500 plazas vacantes de guardias, ordenanzas, choferes, porteros, capitanes, inspectores, para soldados, cabos, sargentos. Informes gratis. Centro Gestor. Montero, 20.

**PORTERIAS**, dependientes, omas gobierno, señoras compañías, fiscal, cobradores, ordenanzas, gestionamos colocaciones, con absoluta seguridad. Colón, 14. Contratación servicios.

**SERVIDUMBRE** respetuosos facilítamos. Colón, 14. Contratación servicios. Teléfono 10920.

**LICENCIADOS** Ejército numerosos destinos civiles, vacantes escribenes, ordenanzas, Correos, Telégrafos, choferes, electricistas, guardias, fácil adquisición. Informes gratis. Matanzas. Oficina Gestora. Plaza Nicolás Salmerón, 2.

**EMPLEOS** para licenciados Ejército Informes, consultas. Presentación expedientes. Colón, 14. Contratación servicios.

**100** pesetas semanales y más gana fácilmente vendiendo nuestros artículos. Escribir. Apartado 177.

**SIRVIENTA** necesario. Indígenas, billetes, tarjetas. Razón: Narváez, 50, segundo derecha.

**Demandas**  
CHOFER mecánico, 18 años práctica, preferida casa, señoras católicas. Informar parroquia S. Sebastián.

**JEFE** Ejército, con garantías, ofrécese apoderación, secretario, administración, cargo análogo, apartado Correos, 8.070.

**VIUDA**, desea cuidar personas, Reformo, Himplo, tío. Cava Baja, 41, segundo izquierdo.

**JOVEN** 26 años, instruido, intachable conducta, ofrécese ayo o servir señoras. Corredora Baja 3, Pablo, 49, tienda.

**OFRECESE** contable práctico mañana, inmejorables referencias. Informes: Sindicato Católico de Empleados, Plaza del Marqués de Comillas, 7; de 9 a 10 noche.

**TRANSPASOS**  
MUDANZAS, 20 pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14334.

**TRANSPASOS**  
HERMOSILLA, 83 (fabrica) Arreglamos, hacemos medallas, catenales, cogenos puntos, procedimientos patentados.

**DOCUMENTARIAS**, declaraciones, herederas, veinte años práctica. Civanto. Plaza Príncipe Alfonso, 10.

**REGISTRO** marcas fabrica. Obtención patentes. Civanto. Plaza Príncipe Alfonso, 10.

## LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

### SOCIEDAD DE CREDITO

Capital social: Emitido: 5.000.000 ptas.  
Desembolsado: 2.768.433 ptas.

(Fundada en 1912)

Casa social: Plaza Santa Ana, 5, Madrid Edificio propio.

## IMPOSICIONES DE CAPITAL

AL SEIS Y MEDIO de interés anual, pagado trimestralmente en Caja o remitido por Giro postal, SIN GASTOS, al domicilio del suscriptor.

Estas IMPOSICIONES son de 1.000 pesetas o múltiplos de 1.000.

Por su garantía insuperable, su alta renta y la extremada facilidad para su REEMBOLSO, son la inversión ideal de los capitales que no quieran exponerse a las fluctuaciones bursátiles ni a los azares mercantiles, ni a cualquier otro riesgo.

Estas imposiciones son las UNICAS EN ESPAÑA que están SIEMPRE forzosamente garantizadas con PRIMERAS HIPOTECAS DE FINCAS URBANAS, y se han podido retirar SIEMPRE, EN CUALQUIER MOMENTO Y CON EXTREMADAS FACILIDADES, pues ha bastado para ello escribir una simple carta al presidente del Consejo de Administración.

ES LA RENTA SOSEGADA POR EXCELENCIA

La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de VEINTIDOS MILLONES.

La Cooperativa Hipotecaria coadyuva a la resolución del problema de la vivienda, pues con los créditos que concede se construyeron, ampliaron o repararon en el pasado año más de cien edificios en Madrid y pueblos inmediatos, en cuyas obras se dió trabajo a más de 500 obreros.

Aunque no se tenga propósito de hacer ninguna suscripción, pídase al Director-Gerente el envío gratuito de impresos explicativos y la suscripción, también gratuita, de la revista mensual LA ECONOMIA MODERNA.



### FABRICA Sellos Caucho

TEL. 74752  
Ortega  
Aparado 177

Encomienda, 20, d.º  
MADRID  
MUEBLES ALMACENES SAN ONOFRE

Ventas al contado y a plazos. FUENCARRAL, 33.

### EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON CARLOS PRENDERGAST Y ROBERTS

MARQUES DE PRADO ALEGRE

GENERAL DE DIVISION, CABALLERO GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 20 DE JULIO DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON TIMOTEO BUSTILLO Y LOPEZ

EX DIPUTADO A CORTES Y DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

FALLEGIO EL DIA 28 DE JULIO DE 1907 EN NOCKO (BURGOS)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Sebastián y en la del Buen Consejo, de esta Corte, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus sobrinos, doña Dolores, don Gerardo y doña Manuela Bustillo; sobrinos políticos, don Francisco Vives, doña Rosario Larraínzar y don Mariano Sanz; tíos, primos y demás parientes y la razón Social Bustillo, Peña y Compañía

RUEGAN a sus amigos y amigos piadosos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

El funeral que se celebrará el día 28 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción, y las misas gregorianas que se están celebrando en la misma a las once y media (sitar de la Virgen del Perpetuo Socorro) y en el oratorio de los señores marqueses de Ugena, en Sarria (Lugo), serán aplicados por el alma de dicho señor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS STAR.—MONTERA, 8.

### LA SEÑORA DOÑA PETRA BERNALDEZ OLAVE VIUDA DE GOMEZ OLAVE

Ha fallecido el día 26 de julio de 1929

A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

La razón Social Olave Bernádez y Compañía. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy 27 del actual, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, Puerta del Sol, número 9, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirá especial favor.

La conducción del cadáver en coche fúnebre automóvil. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4, MADRID

### CLEMENTE Y GARCIA

CALLE MAYOR, 34

Liquidación forzosa por derribo de la finca. Precios increíbles en artículos para señora, caballero y niños.

Algunos precios:

3 delantales niño finos	3,90
Camisetas caballero	1,80
Camisetas señora	1,00

**SI** desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Pénik Inmobiliaria", Cruz, 3, tercer. De seis a nueve.

**FINCAS** rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante, acreditada. Alcalá, 46 (Palacio Banco Elíptico).

**VENTA** terrenos por parcelas en Dehesa la Villa, al contado y sesenta meses, a quincecientos metros Colegio Paloma, Espíritu Santo, 7. (Compra-venta).

**CASA** nueva puede adquirirse, 40.000 pesetas, renta 6.000 año. Ancha, 57, bar.

**PROPIETARIOS**, dispongo dos millones dólares para comprar fincas buena renta, usufructos, nudas propiedades, sin intermediarios. Desengaño, 14, seis-ocho.

**54.000** pies Cuatro Caminos, alcañales, agua. Entresuelo tranvia, propio garaje o gran industria vendido baratísimo, urgentemente. Paseo Dirección, 20. Ortigosa. Tardes.

**GANGA**. Pisos. Solares 80.000 pies, Barco. Entresuelo, 0,40 pie, vale doble. 1.000 pies, colonia Peñagrande, baratísimo. Cava Baja, 30, principal.

**PROPIETARIO** vende hotel Fuente Berro, facilidades, dos plantas. Escribir: Berrón, Carretas, 3, Contienda.

**OCASION**. Tetuan casa con corral, jardín, 4.500 pesetas. Cava Baja, 30, principal.

**CIRUANA** callista gabinete tres pesetas. San Onofre, 3. Teléfono 18603.

**HERMOSILLA**, 83 (fabrica) Arreglamos, hacemos medallas, catenales, cogenos puntos, procedimientos patentados.

**DOCUMENTARIAS**, declaraciones, herederas, veinte años práctica. Civanto. Plaza Príncipe Alfonso, 10.

**REGISTRO** marcas fabrica. Obtención patentes. Civanto. Plaza Príncipe Alfonso, 10.

**SOMBREROS** caballero, señoras, Reformo, Himplo, tío. Valverde, 3; 19033.

**AGENCIA** general negocios. Preciados, 33. Ocupase en promover oficinas públicas, toda clase asuntos particulares y Ayuntamientos. Proprietario Madrid, provincias.

**ELECTROMOTORES**, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Mostoles, Cabestros, 5. Teléfono 71742.

**MARQUETERIA**, dibujos, alfileres, medallas, herramientas, toda clase. Artista. Castizares, 13.

**RELOJES** pulseras caballero, despertadores y pared de las mejores marcas. Modernos talleres de composuras, garantía seria. Industria Cuatro, León, 33 (esquina Antón Martín). Descuento 10 % a suscriptores presenten anuncio.

**SOLAR** afueras cambiaria por automóvil, convenga. Cava Baja, 30, principal. Horas: 3 a 6.

**CAFES** tueste natural. Moza, Puerto Rico y Caracolillo. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

**PIANOS** G

Después del Concordato prusiano SORPRESAS

Resultan precisas algunas anotaciones al concordato de Prusia con el Vaticano para comprender la posición de los partidos respecto al problema religioso. En primer término, hay que hablar del partido liberal. Después de haber amontonado los viejos tópicos de la supremacía del Estado sobre las confesiones religiosas y repetido hasta la saciedad los más antiguos argumentos de la liberalidad en la segunda parte del siglo pasado contra el Vaticano, contra la Iglesia católica, después de haber insinuado una vez más la afirmación de que los católicos aspiran a una ampliación de su influjo con meros cabos del Estado, se han encontrado finalmente en una situación poco airoso, abandonados de los socialistas y demócratas que hicieron profesión de un concepto más amplio de la libertad religiosa. Una parte de la Prensa liberal ha expresado después de los debates y de la votación en favor del Concordato el deseo de olvidar las discrepancias y de que cuanto habían dicho los periódicos se considerase como no escrito. Aunque el olvido sea a veces la manera más sencilla de sepultar las discordias, los católicos harán esta vez muy bien en recordar que el liberalismo, desde que existe como partido, no ha cambiado su esencia, y que en cuanto halle otra vez ocasión propicia, desenterrará nuevamente su bandera, carcomida por los años.

PALIQUEs FEMENINOS

Casarse, único y exclusivo ideal de toda mujer. Error, sin duda, pero aún más grande, cuando, como en los tiempos en que vivimos, el matrimonio resulta para el ochenta por ciento de las muchachas, de una realización harto difícil. Dar, pues, a la vida ese objeto único y subordinarla por completo a ese solo ideal, la experiencia demuestra que es insensato. Si, lectoras; la vida es más en orden a aspiraciones y motivos, y lo que conviene es capacitarse para conseguir el éxito en ella, la dicha (relativa, claro, y única posible en este mundo) por diversos caminos, con tal de que sean lícitos y honrados. El matrimonio puede ser, indudablemente, uno de ellos, pero no el único. Le quedan todavía a la mujer, además de esa, otras posibilidades de ser dichosa, por otros rumbos, viviendo su vida. Sin embargo, hay que tener presente que "vivir su vida" no consiste, no debe consistir, como algunas creen, en realizar actos de independencia, excéntricos y llamativos, sino en seguir el camino de la rectitud, esforzándose en ornarlo con nuestras mejores flores de ilusión y de optimismo. Es perseguir el ideal de lo verdadero, de lo bello, y de lo bueno, sentido intenso y hondamente, aspirando a una superación, y no olvidando nunca que la conquista lograda se embellece con la esperanza del porvenir. O, dicho en otros términos todavía más claros: que una realización, sea la que fuere, no es verdaderamente bella, sino cuando la acompaña y aureola el deseo de perfeccionarla.

El Amigo TEDDY

SE HABLA DE UN TRATADO ANGLOEGIPCIO

Una alianza y supresión de las capitulaciones

UNA INTERPELACION DE BALDWIN EN LA CAMARA

EL CAIRO, 26.—El periódico "Mokattam" dice saber de buen origen que se encuentra ya redactado el proyecto de Tratado angloegipcio. En él se estipula, entre otras cosas, que el alto comisario británico desempeñará en lo sucesivo las funciones de embajador inglés cerca del Rey de Egipto. Quedarán abolidas las capitulaciones extranjeras que transfieren los poderes de los Tribunales consulares a los Tribunales mixtos de nueva creación.

Además, según afirma el citado periódico, Inglaterra abandonará sus reivindicaciones relativas a las minorías, y se compromete a prestar ayuda a Egipto en caso de agresión, con reciprocidad por parte de este país si de la agresión fuera objeto la Gran Bretaña. Agrega el "Mokattam" que el Gobierno británico insiste en que el Tratado anglo egipcio sea ratificado por un Parlamento de Egipto elegido libremente.

EN LA CAMARA INGLESA LONDRES, 26.—Baldwin ha interpelado al ministro de Negocios Extranjeros, Henderson, sobre la dimisión de Lord Lloyd de su cargo de alto comisario de Egipto, recordando la política británica en este país y los derechos soberanos del Parlamento.

Baldwin preguntó al Gobierno si iba a introducir un cambio de dirección en la política de Egipto y exigió a Henderson contestara categóricamente, especialmente sobre la cuestión del Tratado secreto que se dice concluido por el Gobierno británico con Egipto en contra de la opinión del alto comisario. Henderson, en medio de los aplausos de los laboristas, rindió homenaje a la labor del señor Chamberlain y declaró que el Gobierno no haría nada sin contar con la ratificación del Parlamento y con Egipto y sin haber consultado previamente a los dominios.

Siete muertos de sed en el desierto yanqui

LONDRES, 26.—Comunican al "Times" de Nueva York, que han sido descubiertos a treinta y cinco millas de Eluth (California), en el desierto de Blodm Head, los cadáveres de los señores de Armenta y de sus cinco hijos. Toda la familia debió perecer a consecuencia de la sed, después de haber consumido el agua del radiador de su automóvil, cerca del cual yacían los cadáveres.

SIDNEY FRANKLIN, por K-HITO



¡Toma! ¡Pa que digan que si he aprendido a torear por correspondencia!

TELEGRAMA DEL CARDENAL EL "SAINT LOUIS ROBIN" SEGURA AL PAPA LLEVA EN EL AIRE MAS DE 300 HORAS

ROMA, 26.—El Cardenal Gasparri ha recibido el siguiente telegrama del Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo: "Ruego exprese al Santo Padre la alegría inmensa que experimenta el Episcopado, el Clero y el pueblo español en el día memorable de su primera salida y ruego también a S. S. que extienda su bendición a nuestra amada Patria." En el Vaticano se han recibido ayer numerosos telegramas de felicitación y de adhesión con motivo de la gran fiesta eucarística de ayer y de la primera salida del Papa. Firman esos telegramas Arzobispos, Obispos, Cabildos, Asociaciones católicas e Institutos de beneficencia, que dicen la alegría de todos los corazones y la participación espiritual de todos los católicos en el triunfo del Rey Divino.—Daffina.

Sus tripulantes están decididos a volar hasta quinientas horas

SAN LUIS DE MISSURI, 26.—El monoplano "Saint Louis Robin", que pilotean, como es sabido, los aviadores Dale Jackson y Forest O'Brien, está terminando la segunda semana de vuelo ininterumpido, con abastecimiento en el aire.

Los expresados aviadores, que a la una y diez y siete de esta madrugada llevaban trescientas horas volando, han expresado su propósito de permanecer en el aire quinientas horas, si el motor sigue respondiendo al esfuerzo.

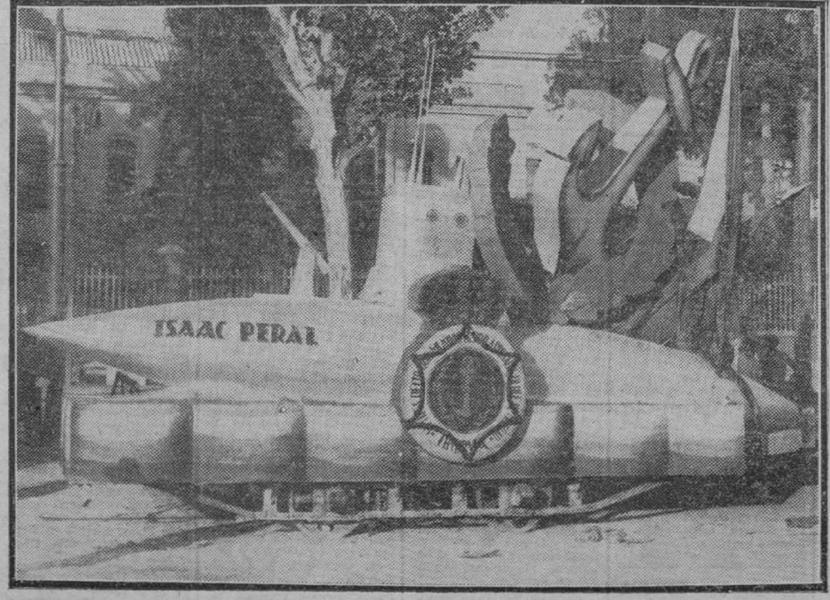
GARCIA GRANADOS EN LA HABANA HABANA, 26.—Ayer ha llegado a esta ciudad, procedente de Guatemala, el aviador García Granados, que en un extenso vuelo de cortesía se dirige a Washington, desde donde continuará hacia Méjico.—Associated Press.

LA TRAVEZIA DEL CANAL PARIS 26.—Ayer se celebró en la Sorbona una solemne ceremonia conmemorativa de la primera travesía de la Mancha, efectuada por Louis Bleriot. Al acto asistieron, además de éste, numerosas personalidades muy conocidas en la Aviación.

CAE UN AVION FRANCES ESTRABURGUE, 26.—Un avión perteneciente al segundo regimiento de caza ha caído a tierra cerca de la estación de Gelsolsheim, incendiándose y pereciendo el piloto.



Las madres a quienes se han concedido los primeros premios en el concurso de Madres Lactantes, celebrado en Valencia con motivo de las ferias (Fot. Martín Vidal)



Una artística carroza que representa el famoso submarino "Isaac Peral", y que ha figurado en las ferias de Valencia, que con extraordinaria brillantez se celebran estos días (Fot. Martín Vidal)

ACTUALIDAD EXTRANJERA Cartas a EL DEBATE

El conflicto algodonero en Inglaterra Política agraria

Desde 1913, la producción ha disminuido en una tercera parte

Los patronos quieren disminuir los salarios y los obreros piden que antes sea reorganizada y modernizada la industria

Los patronos algodoneros del Lancashire han anunciado que, a partir del lunes, los salarios de los obreros serán disminuidos en un 12.86 por 100. Los obreros han contestado que en esas condiciones no entrarán al trabajo. ¿Huelga o "lockout"? El aviso patronal se ha dado con los requisitos legales; pero esta cuestión de forma importa poco. La realidad es que el conflicto alcanza a 500.000 obreros y llega en uno de los peores momentos para la economía inglesa; cuando podía esperarse que se iniciara un resurgimiento.

Puede decirse que el conflicto data de años. Hace ahora diez y seis meses estaban también reunidos obreros y patronos para discutir la misma cuestión de salarios. Las Asociaciones patronales habían adoptado por votación el acuerdo de una rebaja; pero prevaleció el criterio de la modernización y se continuó en las condiciones anteriores.

Estas, en lo referente a la industria algodonera, son francamente malas. La mayoría de las fábricas producen con pérdida, y en muchas los obreros trabajan tres o cuatro días tan sólo por semana. Todos, obreros y patronos, están conformes en que es preciso reorganizar la industria; pero difieren en la forma de llevarlo a cabo, y sobre todo en la forma de empezar.

Los patronos quieren empezar por la rebaja de los salarios después que han hecho ya bastantes modificaciones en la organización del mercado algodonero. Creen que con esta rebaja de ahora estarán en condiciones de sostener la competencia del extranjero y reconquistar los mercados que han perdido durante la guerra. Al mismo tiempo podrán iniciar así la reorganización de la industria propiamente dicha.

En realidad, toda la crisis de la industria algodonera inglesa proviene de la invasión por otras potencias de los mercados que hasta el año 1913 dominaban los tejedores del Lancashire. Norteamérica ha expulsado casi a los ingleses de América del Sur, Italia les hace una ruda competencia en el Próximo Oriente y el Japón se ha adueñado de los mercados de India y China. En éstos es quizá donde el retroceso de la industria británica es más importante. En 1913 el Japón exportaba a China 129 millones de yardas de tejidos, y en 1927, 674 millones de yardas, y a la India, desde 3.5 millones de yardas en 1913, ha pasado el Japón a exportar 25 millones de yardas.

Si se añade a esto la reducción producida por la instalación de industrias nacionales nacidas al calor de la guerra y mantenidas después con los Aranceles, se llega a los 3.000 millones de yardas en que se calcula la disminución de la producción británica en los últimos quince años. Las fábricas inglesas han perdido en valor una tercera parte de sus clientes.

Se trata, naturalmente, de una cuestión de precio, y la industria inglesa está muy preparada para competir con sus rivales. Los patronos quieren buscar la reducción en los precios en la disminución de los salarios tanto como en la reorganización del sistema de ventas y en la modernización de los métodos de producir.

Pero los obreros aseguran que antes de tocar a los jornales deben hacerse todas las modificaciones necesarias en la organización de la industria, a la que acusan sobre todo de estar sobrecapitalizada y en muchos detalles anticuada. Los Sindicatos quisieran invertir el orden de los sacrificios. Primero, la reorganización de la industria, y si esto no basta, la reducción de salarios. Contestan a esto los patronos que no es posible obtener los medios de reorganizar una industria mientras esté produciendo con pérdida y que lo más urgente es establecerse sobre bases económicas.

Una conferencia celebrada hace ocho días fracasó porque los obreros, antes de entrar en negociaciones, exigían que los patronos retirasen la rebaja de los jornales avisada ya para el día 27, y hasta ahora los esfuerzos del Gobierno y de algunos particulares han sido infructuosos. Es decir, que si en esta noche no se llega a un acuerdo que al menos permita empezar las negociaciones, el lunes estarán en huelga 500.000 tejedores de algodón.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros portugués LISBOA, 25.—Trinidad Coelho, ministro de Negocios Extranjeros, en el curso de una entrevista periodística ha puesto de manifiesto, refiriéndose a España, la identidad de régimen político con Portugal que tiene ese país, así como la simpatía calurosa con que si Rey y su Gobierno colaboran con la nación portuguesa.

Un voto de confianza al Gobierno de Malta LA VALETTE, 26.—La Asamblea legislativa ha aprobado por 17 votos contra 12 una moción de confianza al Gobierno de Malta, a propósito de la controversia entre el Vaticano y el Gobierno de la isla.

Nuevo arancel rumano

BUCAREST, 26.—La Cámara ha aprobado los nuevos aranceles, que introducen reducciones, aunque no en muy grande escala, en los derechos sobre la importación.